



TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster Universitario en Profesor de ESO y Bachillerato

CURSO 2025-2026

Programación Didáctica para 4º de la ESO Especialidad en Geografía e Historia

Autora: Paula Martínez Rubio

Director: Dr. D. Juan Esteban Rodríguez Garrido

Modalidad: TFM de Programación Didáctica

Fecha de presentación: 1 de junio de 2026

Resumen

El presente trabajo constituye el diseño de una programación didáctica anual para la asignatura de Geografía e Historia en 4º ESO, elaborada en el contexto del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria y Bachillerato de la Universidad Pontificia Comillas durante el curso 2025-2026. En primer lugar, se analiza el marco normativo aplicable a la enseñanza de la asignatura, tanto en el plano estatal como autonómico, para, a continuación, contextualizar la programación en el IES Villablanca, centro público ubicado en el distrito de Vicálvaro, en Madrid, cuyas características socioeconómicas, culturales y educativas condicionan directamente las decisiones didácticas adoptadas. Partiendo de este contexto, se formulan los objetivos de esta programación y se detalla la contribución de la materia a las competencias clave establecidas por el currículo de la LOMLOE. Los contenidos se organizan en doce unidades didácticas distribuidas a lo largo de los tres trimestres, acompañadas de una propuesta metodológica que combina la clase magistral, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje-servicio y el e-learning. El sistema de evaluación es continuo, formador e integrador, contando con mecanismos de recuperación y autoevaluación docente. Asimismo, la programación contempla medidas de atención a la diversidad y un sistema de orientación y tutoría, coordinados con el Plan Educativo del Centro, así como el desarrollo en profundidad de dos unidades didácticas con todos sus elementos constitutivos y la guía de aprendizaje de una de ellas. Se espera con este trabajo, por tanto, ofrecer una propuesta curricular que demuestre que la Geografía e Historia puede enseñarse rigurosamente y, al mismo tiempo, conectarse con la realidad más cercana del alumnado.

Palabras clave: programación didáctica, Geografía e Historia, metodología activa, aprendizaje-servicio, LOMLOE.

Abstract

This work presents the design of an annual teaching programme for the subject of Geography and History in the fourth year of Compulsory Secondary Education, developed within the framework of the Master's Degree in Secondary and Baccalaureate Teaching at Comillas Pontifical University during the 2025-2026 academic year. Firstly, the regulatory framework applicable to the teaching of the subject is analyzed at both national and regional levels, before contextualizing the programme within IES Villablanca, a public school located in the district of Vicálvaro, Madrid, whose socioeconomic, cultural and educational characteristics directly shape the didactic decisions adopted. On this basis, the programme's objectives are formulated and the subject's contribution to the key competences set out in the LOMLOE curriculum is detailed. The contents are organized into twelve didactic units distributed across the three trimesters, accompanied by a methodological proposal that combines lecture-based instruction, cooperative learning, project-based learning, service-learning, and e-learning. The assessment system is continuous, formative and integrative, incorporating recovery mechanisms and teacher self-evaluation. Likewise, the programme includes measures to address diversity, and a guidance and tutorial system coordinated with the Centre's Educational Plan, as well as the in-depth development of two didactic units with all their constituent elements and the learning guide for one of them. Ultimately, this work aims to provide a curricular proposal which demonstrates that Geography and History can be taught rigorously while, at the same time, remain closely connected to the students' immediate reality.

Key words: didactic unit, Geography and History, active methodology, service-learning, LOMLOE.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. NORMATIVA.....	4
2.1. Marco normativo estatal y autonómico.	4
2.2 Fundamentación curricular	6
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	8
3.1 Introducción.....	8
3.2. Localización.....	8
3.3. Contexto socioeconómico.	10
3.4 El IES Villablanca	11
4. OBJETIVOS	14
5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS	17
6. CONTENIDOS.....	20
6.1. Saberes básicos	20
6.2. Temporalización	21
Unidad 1..	21
Unidad 2.	24
Unidad 3..	26
Unidad 4..	28
Unidad 5..	30
Unidad 6.	32
Unidad 7..	34
Unidad 8..	36
Unidad 9.	38
Unidad 10..	41
Unidad 11.....	43
Unidad 12..	46
7. METODOLOGÍA.....	50
7.1. Principios didácticos y fundamentos psicopedagógicos.....	50
7.2. Estrategias metodológicas	51
Clase magistral	51
Aprendizaje Basado en Proyectos	51
Aprendizaje cooperativo.....	52

Aprendizaje-Servicio	53
E-learning	53
7.3. Personalización al contexto del alumnado	54
7.4. Materiales y recursos didácticos.....	55
8. EVALUACIÓN	57
8.1. Principios y marco normativo.....	57
8.2. Criterios de evaluación	57
8.3. Instrumentos de evaluación	58
8.4. Porcentajes de evaluación.....	60
8.5. Recuperación	61
8.6. Evaluación de la actividad docente y de la programación.....	62
9. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	64
9.1. Marco normativo y principios orientadores.....	64
9.2. Medidas ordinarias a nivel de centro y su aplicación en la programación.....	64
9.3. Medidas específicas para el grupo de 4º ESO	65
9.4. Atención al alumnado con diversidad cultural y lingüística.....	66
10. SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA.....	67
10.1. Marco de referencia.....	67
10.2. Contribución a la orientación académico-profesional y la formación integral .	67
10.3. Atención al proceso de estudio y consecución de competencias.....	68
11. UNIDADES DIDÁCTICAS DE APRENDIZAJE	70
11.1. Unidad Didáctica 4	70
Introducción y contextualización	70
Objetivos didácticos de la unidad.....	70
Competencias	71
Saberes básicos.....	71
Secuenciación.....	72
Evaluación	74
11.2. Unidad Didáctica 12	75
Introducción y contextualización	75
Objetivos didácticos de la unidad.....	76
Competencias	76
Saberes básicos.....	76

Secuenciación	77
Evaluación	79
12. GUÍA DE APRENDIZAJE.....	81
13. BIBLIOGRAFÍA	82

Índice de imágenes

Imagen 1: entrada del IES Villablanca (fuente: https://redmadridtolerante.org/ies-villablanca-con-sistema-de-gestion-de-la-tolerancia.php)	9
Imagen 2: entrada del CEIP Pedro Duque (fuente: https://www.buscocolegio.com/madrid/colegio-pedro-duque)	9
Imagen 3: fachada de la Residencia de mayores Amavir Vicálvaro (fuente: https://www.amavir.es/amavir-vicalvaro/)	9
Imagen 4: temporalización UD1 (fuente: elaboración propia)	21
Imagen 5: temporalización UD2 (fuente: elaboración propia)	24
Imagen 6: temporalización UD3 (fuente: elaboración propia)	26
Imagen 7: temporalización UD4 (fuente: elaboración propia)	28
Imagen 8: temporalización UD5 (fuente: elaboración propia)	30
Imagen 9: temporalización UD6 (fuente: elaboración propia)	32
Imagen 10: temporalización UD7 (fuente: elaboración propia)	34
Imagen 11: temporalización UD8 (fuente: elaboración propia)	36
Imagen 12: temporalización UD9 (fuente: elaboración propia)	38
Imagen 13: temporalización UD10 (fuente: elaboración propia)	41
Imagen 14: temporalización UD11 (fuente: elaboración propia)	43
Imagen 15: temporalización UD12 (fuente: elaboración propia)	46
Ilustración 16: guía de aprendizaje de la UD12 (fuente: elaboración propia con herramientas de IA)	81

Índice de tablas

Tabla 1: saberes básicos de la UD1	22
Tabla 2: competencias implicadas en la UD1	23
Tabla 3: saberes básicos de la UD2	24
Tabla 4: competencias implicadas en la UD2.....	25
Tabla 5: saberes básicos UD3	26
Tabla 6: competencias implicadas UD3	27
Tabla 7: saberes básicos UD4.....	28
Tabla 8: competencias implicadas UD4	30
Tabla 9: saberes básicos UD5	31
Tabla 10: competencias implicadas UD5	32
Tabla 11: saberes básicos UD6	33
Tabla 12: competencias implicadas UD6	34
Tabla 13: saberes básicos UD7.....	35
Tabla 14: competencias implicadas UD7	36
Tabla 15: saberes básicos UD8	37
Tabla 16: competencias implicadas UD8	38
Tabla 17: saberes básicos UD9	39
Tabla 18: competencias implicadas UD9	40
Tabla 19: saberes básicos UD10.....	41
Tabla 20: competencias implicadas UD10	43
Tabla 21: saberes básicos UD11	44
Tabla 22: competencias implicadas UD11.....	45
Tabla 23: saberes básicos UD12	47
Tabla 24: competencias implicadas UD12	49
Tabla 25: criterios e instrumentos de evaluación por competencia específica	58
Tabla 26: porcentajes de evaluación por instrumento	61
Tabla 27: competencias en la UD4 desarrollada	71
Tabla 28: rúbrica de la actividad de la UD4	75
Tabla 29: competencias en la UD12 desarrollada	76
Tabla 30: rúbrica de la UD12 (ApS).....	80

Índice de acrónimos

Aprendizaje Basado en Proyectos.....	ABP
Aprendizaje-Servicio.....	ApS
Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid	BOCM
Boletín Oficial del Estado.....	BOE
Competencia ciudadana	CC
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia en conciencia y expresión culturales.....	CCEC
Competencia emprendedora	CE
Centro de Educación Infantil y Primaria.....	CEIP
Competencia plurilingüe	CP
Competencia personal, social y de aprender a aprender.....	CPSAA
Competencia digital.....	CD
Derechos humanos.....	DDHH
Diseño Universal para el Aprendizaje.....	DUA
Empresa Municipal de Transportes.....	EMT
Educación Secundaria Obligatoria.....	ESO
Primera Guerra Mundial.....	IGM
Segunda Guerra Mundial.....	IIGM
Instituto de Educación Secundaria.....	IES
Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación.....	LOMLOE
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.....	NEAE
Objetivo Didáctico.....	OD
Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	ODS
Organización de las Naciones Unidas	ONU
Plan de Acción Tutorial.....	PAT
Proyecto Educativo de Centro.....	PEC
Programación General Anual.....	PGA
Real Decreto.....	RD
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (del inglés <i>Science, Technology, Engineering and Mathematics</i>).....	STEM
Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.....	TDAH
Trabajo Fin de Máster.....	TFM
Unidad Didáctica.....	UD
Unión Europea.....	UE

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, dentro del marco de la asignatura de Geografía e Historia dirigida a alumnos de 4º ESO, constituye el diseño de una programación didáctica anual. Esta misma se elabora en el contexto del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, especialidad en Geografía e Historia, de la Universidad Pontificia de Comillas, durante el curso académico 2025-2026. Para ello, se desarrollan diferentes apartados que se proceden a mencionar.

En primer lugar, se introduce el marco legal a nivel estatal y autonómico que regula la enseñanza de la materia en cuestión, haciendo mención a los elementos que ambos marcos comparten, así como la fundamentación curricular propia de la Comunidad de Madrid. Se toma como referencia el IES Villablanca, proporcionando información sobre su ubicación geográfica, entorno socioeconómico y características del alumnado al que va dirigida esta programación. Posteriormente, se indicarán sus objetivos de acuerdo a la legislación vigente, y el valor que añade la asignatura a la adquisición de las competencias clave de la LOMLOE.

El bloque de contenidos recoge los saberes básicos de la asignatura repartidos en doce unidades didácticas a ser impartidas durante los tres trimestres de duración el curso académico, indicando su temporalización y respectivas actividades. A continuación, la propuesta metodológica se justificará académicamente por autores de referencia. En lo que respecta al sistema de evaluación, se detallan los criterios, instrumentos, porcentajes y mecanismos de recuperación. Finalmente, se exponen las medidas de atención a la diversidad y el sistema de orientación y tutoría, así como el desarrollo en profundidad de dos unidades didácticas junto a la guía de aprendizaje de una de ellas.

Se ha seleccionado al curso de 4º ESO obedeciendo a razones curriculares, pedagógicas y personales que conviene especificar:

4º ESO representa un momento importante en el alumnado, pues con él se cierra una etapa académica que, además de obligatoria, resulta esencial por consolidar los conocimientos que la escuela se compromete a garantizar. La asignatura de Geografía e Historia, en concreto, cubre la historia de mundo contemporáneo a través de un currículo de gran relevancia social que vincula el pasado con el presente, con el fin de que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía informada y crítica.

La edad media de los alumnos de 4º ESO se encuentra entre los 15 y 16 años, por lo que, desde el punto de vista pedagógico, se encuentran en una etapa de consolidación del pensamiento que les permite trabajar con mayor complejidad y profundidad que en los cursos pasados. Por tal madurez personal, académica y cognitiva, se posibilita la introducción de metodologías activas que fomenten la participación, autonomía, responsabilidad, capacidad de investigación y mejora de habilidades de comunicación.

De esta manera, la propuesta metodológica se respalda por autores de referencia para cada una de las estrategias empleadas: Vygotsky (1978), de cara a fundamentar el papel mediador docente en lo que se refiere a la clase magistral; Hernández (2000), quien concibe los proyectos de trabajo como espacios abiertos de construcción donde se desarrolla la capacidad crítica y la autodirección; Domingo (2008), justificando el aprendizaje cooperativo como estructura garante de la interdependencia positiva y la responsabilidad individual; Furco (1996), que define el aprendizaje-servicio como la herramienta que conecta, intencional y efectivamente, el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad; y Espinosa-Izquierdo et al. (2021), que comprenden el e-learning no como el mero uso de dispositivos digitales, sino como la gestación de nuevos entornos de aprendizaje que amplían las posibilidades acceso al mismo.

Asimismo, resulta prioritario indicar que el alumnado diana se enfrenta a una elección relevante: ha de tomar una importante decisión en cuanto a su itinerario formativo posterior. Es por ello que a la asignatura de Geografía e Historia se le otorga una dimensión orientadora adicional, ya que el trabajo con fuentes, el pensamiento crítico, la argumentación y comunicación constituyen competencias transversales de alto valor en cualquier trayectoria posterior.

Desde el punto de vista personal y formativo, la selección del centro y curso académico responde a la experiencia de prácticas en el IES Villablanca, que tuvo lugar en 4º ESO, entre otros niveles. La experiencia de inmersión real el aula ha permitido, por tanto, gozar de una visión global de las características del alumnado, dinámicas de grupo, intereses y dificultades más habituales a las que se enfrentan, así como de los recursos del centro e instalaciones.

Con lo cual, la elección del IES no ha sido, por tanto, aleatoria, si no que responde a un conocimiento directo y prolongado del mismo, su proyecto educativo, perfil del alumnado y recursos propios del centro, permitiendo proporcionar a este trabajo un punto

de partida fundamentado. Así, el conocimiento de que el centro disponga de una dotación digital actualizada hace posible la integración de herramientas tecnológicas que la programación contempla, sin que la brecha digital suponga una barrera.

De tal manera, el objetivo de esta programación consiste en diseñar una propuesta curricular coherente, contextualizada y realista, pero metodológicamente innovadora respecto a imparticiones previas. Todo ello se desarrolla con el fin de que el alumnado, además de adquirir conocimientos, desarrolle las competencias y actitudes necesarias para, no sólo comprender el mundo contemporáneo, sino desarrollar una sólida conciencia histórica a la vez que ejercer una ciudadanía activa y crítica. Al fin y al cabo, la enseñanza de la Geografía e Historia persigue el formar a ciudadanos capaces de comprender el presente a partir del pasado, y de orientarse hacia el futuro con criterio y responsabilidad, siendo esta premisa el principio que sustenta la programación.

2. NORMATIVA

2.1. Marco normativo estatal y autonómico

La presente programación didáctica está basada en la legislación vigente que regula la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en España, y de manera específica, en la Comunidad de Madrid. De acuerdo a un principio de jerarquía, la normativa estatal establece los mínimos que garantizan la consistencia del sistema educativo a lo largo de todo el territorio nacional, mientras que la autonómica los desarrolla, completa y adapta a las características de cada Comunidad Autónoma. A continuación, se listan los marcos legislativos de referencia para este trabajo.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

A nivel del estado, se trata de la ley imperante, pues define cómo funciona el sistema educativo español, esto es, sus principios, fines y elementos básicos del currículo. Introduce cambios significativos frente a la legislación anterior, como es en la concepción de una evaluación competencial y continua, o en la ordenación de los itinerarios de la ESO, que esta programación tiene en cuenta para su diseño.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

Esta normativa concreta cómo aplicar la LOMLOE para la etapa de ESO, fijando objetivos, competencias clave, criterios de evaluación de carácter básico y líneas metodológicas orientadoras, estableciendo, de la misma manera, que las administraciones competentes completarán y contextualizarán estos mínimos.

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria:

El Decreto 65/2022 aplica de forma que concreta la ordenación y el currículo en la Comunidad de Madrid al adaptar y ampliar los mínimos estatales, detallando las competencias específicas por materia, los saberes básicos y los criterios de evaluación. Para la asignatura de Geografía e Historia en 4º ESO, se fija una carga lectiva de tres horas por semana y se establecen nueve competencias específicas, partir de las cuales se organiza el diseño curricular de la materia.

Los principales puntos de convergencia entre las mencionadas normativas son los siguientes:

- Ordenación de la etapa: organizando la ESO en cuatro cursos distribuidos en dos ciclos, prestando especial atención al último por la relevancia del mismo en cuanto a la elección del alumnado respecto a su hoja de ruta académica, con implicaciones directas sobre la configuración de asignaturas específicas de cada opción.
- Objetivos: tanto la legislación estatal como la autonómica tienen como objetivo el formar a los alumnos de manera integral en diversas materias, asentándoles así las bases de cara a etapas académicas posteriores, y permitiéndoles una futura incorporación responsable a la vida social y laboral.
- Contenidos: dichas normativas organizan los saberes básicos de Geografía e Historia de 4º ESO, basándose en la enseñanza de distintos bloques en torno a la historia contemporánea mundial, historia de España, geopolítica y globalización, retos del mundo actual, sociedades y territorios, así como compromiso cívico local y global.
- Competencias: ambas legislaciones adoptan el marco de las ocho competencias claves definidas en la *Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias claves para el aprendizaje permanente*. A ellas se suman las competencias específicas propias de cada material, concretadas y detalladas en el Decreto 65/2022, especificadas en el apartado siguiente.
- Criterios de evaluación: como se ha mencionado previamente, el Real Decreto 217/2022 establece los criterios de evaluación básicos, vinculados a las competencias específicas y a los saberes básicos, dejando atrás el modelo anterior basado en estándares de aprendizaje. Es el Decreto 65/2022 el que desarrolla y precisa tales criterios para el contexto madrileño y contando la evaluación, en ambos casos, con carácter competencial, continuo e integrador.
- Atención a la diversidad: la LOMLOE introduce el Diseño Universal para el Aprendizaje como punto de partida de cara a la atención a la diversidad existente entre el alumnado, con el fin de garantizar por igual el acceso y participación en el currículo ordinario. Las medidas ordinarias y extraordinarias aplicables en la

Comunidad de Madrid se estipulan en el Decreto 65/2022 y se concretan detalladamente en el Decreto 23/2023.

2.2 Fundamentación curricular

Como se ha indicado anteriormente, el Decreto 65/2022 establece para la asignatura de Geografía e Historia en 4º ESO una carga horaria de tres horas a la semana, lo que equivale aproximadamente a 108 sesiones a lo largo del curso, considerando 36 semanas lectivas, distribuidas en 3 trimestres de 36 sesiones, aproximadamente, cada uno. Sobre esta base se organiza la temporalización de las 12 unidades didácticas que componen esta programación.

Las competencias específicas de la materia en la Comunidad de Madrid, tal y como se indican en el Decreto 65/2022, son las que conforman el diseño curricular de esta programación y determinan sus objetivos, criterios de evaluación y decisiones metodológicas. Se presentan a continuación:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.

Estas competencias no se desarrollan aisladamente en unidades didácticas concretas, si no que se trabajan transversalmente a lo largo del curso, haciendo distintos énfasis según los contenidos y metodología de cada unidad.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

3.1 Introducción

Para diseñar una programación didáctica que resulte eficaz desde el punto de vista educativo y pertinente desde el punto de vista social, es necesario tener un conocimiento riguroso y detallado del contexto en el que esta misma se va a desarrollar. Como señala Zabala (1995), las decisiones sobre qué enseñar, cómo enseñar y cómo evaluar no pueden tomarse en abstracto, si no que deben estar fundamentadas en la realidad concreta del centro de enseñanza, de sus alumnos y del entorno sociocultural en el que se insertan. Es necesario poner todos estos componentes en contexto, no por tratarse de un requisito burocrático, sino por resultar una condición necesaria para que la enseñanza tenga sentido. El aprendizaje significativo, tal como lo define Ausubel (1963), sólo se produce cuando el nuevo conocimiento se conecta con los previos, los intereses y la experiencia vital del aprendiz.

En esta sección se presenta el análisis del contexto del IES Villablanca, organizándolo en torno a cuatro vertientes: su localización geográfica, el contexto socioeconómico de su entorno, las características generales del centro educativo y los rasgos específicos del grupo de 4º ESO al que se dirige esta programación.

3.2. Localización

El IES Villablanca se ubica en el distrito de Vicálvaro, situado en el extremo oriental del término municipal de Madrid. Este, es uno de los 21 distritos en los que la capital se organiza desde el punto de vista administrativo, limitando al norte con el distrito de San Blas-Canillejas, al sur con Rivas-Vaciamadrid, al este con Coslada y al oeste con el distrito de Moratalaz. Cuenta con una superficie aproximada de 36,9 Km² y una población de alrededor de casi 90.000 habitantes, (Ayuntamiento de Madrid, 2025).

Vicálvaro tiene un componente histórico muy singular dentro de la ciudad de Madrid: el barrio fue durante siglos un municipio independiente de la corona de Castilla y es especialmente conocido por la Revolución de 1854, hito conocido popularmente como la Vicalvarada. En 1951, tuvo lugar su anexión al municipio de Madrid, pero sigue manteniendo su propia identidad gracias a las asociaciones del barrio y al orgullo vecinal de pertenecer al mismo. Esta historia local tiene, para la presente programación, un valor

pedagógico evidente, ya que constituye el punto de partida, muy cercano y significativo, desde el que abordar la historia contemporánea.

El entorno inmediato del IES Villablanca incluye equipamientos culturales, educativos y sociales de interés directo para las actividades contempladas, contando, entre otros, con el Centro Cultural El Madroño, la Biblioteca Pública Municipal Francisco Ayala, la Residencia de Mayores Amavir (escenario del ApS 1) y el CEIP Pedro Duque (escenario del ApS 2).



Imagen 1: entrada del IES Villablanca (fuente: <https://redmadridtolerante.org/ies-villablanca-con-sistema-de-gestion-de-la-tolerancia.php>)



Imagen 2: entrada del CEIP Pedro Duque (fuente: <https://www.buscocolegio.com/madrid/colegio-pedro-duque>)



Imagen 3: fachada de la Residencia de mayores Amavir Vicálvaro (fuente: <https://www.amavir.es/amavir-vicalvaro/>)

El centro se encuentra bien comunicado con el resto de la ciudad. Cuenta con acceso desde la línea 9 de Metro, con varias líneas de autobuses de la EMT (4, 100, 106, E3, E5, etc.), con tres líneas de trenes de cercanías (C-2, C-7, C-8), así como con algunas de las vías de circunvalación más transitadas de Madrid (M-30 y M-40), por lo que el barrio se conecta idealmente con el centro de Madrid y otros distritos limítrofes. Dicha conectividad facilita la movilidad del alumnado, haciendo posible las salidas y actividades fuera del centro que esta programación contempla.

3.3. Contexto socioeconómico

Vicálvaro presenta un perfil socioeconómico bastante heterogéneo, con diferencias significativas entre sus zonas: según los datos del Ayuntamiento de Madrid (2022), la renta neta media por hogar se sitúa en torno a los 39.505€ anuales, frente a los 46.651 de la media municipal, lo que sitúa al barrio por debajo de la media de la capital. Tal diferencia se hace especialmente evidente entre los vecinos ubicados en el Casco Histórico, donde la renta media por hogar desciende a los 30.224€ y el porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana alcanza el 26,8%, lo cual supone un indicador directo de vulnerabilidad económica significativa.

La tasa absoluta de paro registrado en el distrito es del 6,02%, ligeramente superior a la media de Madrid (5,57%), siendo el 55,9% la proporción de personas desempleadas que no percibe prestación de desempleo, lo cual indica, de nuevo, una situación de vulnerabilidad real y evidente para gran parte del vecindario (SSGPPS, 2025). Este contexto socioeconómico tiene implicaciones directas para el diseño de la programación, principalmente en lo que respecta al acceso a recursos digitales fuera del aula.

Así pues, con el fin de garantizar la igualdad en la participación de las actividades propuestas, se contemplan tres vías de acceso: hacer uso de los portátiles de préstamo del IES Villablanca durante las horas lectivas; hacer uso de los ordenadores del Centro Cultural El Madroño y de la Biblioteca Pública Francisco Ayala en horario extraescolar; y asegurar que, en los trabajos grupales, al menos un miembro integrante disponga de un dispositivo digital y conectividad desde su domicilio, permitiendo así la inclusión al resto de componentes que no disponen de ello.

Desde el punto de vista demográfico, el distrito de Vicálvaro se caracteriza por una notoria diversidad cultural y étnica, pues la proporción de inmigrantes extranjeros en el barrio alcanza el 10,2% de la población total, con una representación significativa de

comunidades latinoamericanas (Ecuador, República Dominicana y Colombia, principalmente), así como de población de origen rumano y marroquí (SGPPS, 2025). Esta diversidad poblacional se extrapola directamente al alumnado del IES Villablanca y constituye, desde la perspectiva de esta programación, una condición pedagógica de primer orden para facilitar el aprendizaje ante un alumnado tan variopinto. Esto es, trabajar teniendo presente las diferentes perspectivas y conocimientos culturales sobre hechos históricos, dar voz a las diversas experiencias y abordar contenidos, como pueden ser la descolonización, las migraciones o la ciudadanía global, enriqueciendo así el aprendizaje de todos los compañeros.

3.4 El IES Villablanca

El centro en sí:

El IES Villablanca es un instituto público de Educación Secundaria, dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que comenzó su actividad lectiva en la década de los 90, impartiendo niveles de Formación Profesional e incorporando posteriormente los estudios de ESO y Bachillerato. Por tanto, cuenta con una amplia trayectoria educativa en el barrio de Vicálvaro y goza de una imagen consolidada y positiva entre las familias del entorno. El Proyecto Educativo de Centro lo define como una comunidad educativa comprometida con los valores de igualdad, tolerancia, solidaridad, responsabilidad y apertura al exterior, valores impregnados en toda su organización y proyectados directamente en el diseño de esta programación didáctica.

En el ámbito de la convivencia, el centro desarrolla un Plan de Tolerancia cuya prioridad consiste en fomentar el respeto a todas las personas sin ningún tipo de distinción, prevenir situaciones de desigualdad y/o discriminatorias, mejorar las relaciones de centro y aprender a gestionar y resolver conflictos. Asimismo, el Plan de Convivencia contempla medidas de prevención y lucha contra el acoso escolar y de igualdad de género, competencia transversal explícita en el PEC y aspecto que esta programación recoge en sus unidades.

En materia de atención a la diversidad, el centro tiene programas propios y específicos que se encuentran activos durante el curso académico 2025-2026, coordinados desde el Departamento de Orientación: un programa específico de dislexia para alumnado de ESO con dificultades de aprendizaje, y un programa de funciones

ejecutivas para alumnos con trastorno del déficit de atención e hiperactividad. Ambos tienen incidencia directa sobre las medidas de atención a la diversidad contempladas más adelante.

Respecto a la sostenibilidad, el IES Villablanca cuenta con un Plan de Eficiencia Ambiental, relacionado directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el cual cuenta con actuaciones concretas para dar de conocer estos objetivos al alumnado e incorporar competencias de desarrollo sostenible entre las programaciones didácticas del centro.

En cuanto al europeísmo, el centro desarrolla el Proyecto Unión Europea, el cual, coordinado precisamente por el Departamento de Geografía de Historia, tiene como objetivo fomentar entre el alumnado el conocimiento de las instituciones europeas, los valores democráticos y el espíritu crítico constructivo. Este compromiso tiene un reflejo directo en esta programación, ya que, por ejemplo, el viaje a Bruselas que realizarán algunos alumnos durante el segundo trimestre se incorpora como fuente primaria de investigación.

Desde el punto de vista tecnológico, el IES Villablanca dispone de equipamiento digital que hace posible la propuesta metodológica de esta programación. Esto es, pizarras digitales en sus aulas, aulas de informática con ordenadores fijos y portátiles accesibles para los alumnos, carros de carga de portátiles de uso colectivo, al igual que conectividad a internet desde todas las aulas. Este equipamiento constituye un elemento estructural en el diseño pedagógico de la programación, al integrar el uso de las herramientas digitales en todas sus unidades didácticas.

El curso de 4º ESO:

El grupo de 4º ESO para el que se ha diseñado esta programación lo componen 27 alumnos con edades medias comprendidas entre los 15 y 16 años, siendo los integrantes del grupo un reflejo fiel a la diversidad característica del centro y del barrio en el que se encuentra. Aproximadamente, el 30% del alumnado tiene origen familiar extranjero o es la primera generación nacida en España de familiares inmigrantes, circunstancia que enriquece las perspectivas desde las que se abordan los contenidos del currículo y exige la enseñanza de una manera sensible e inclusiva.

Tal diversidad y heterogeneidad se refleja directamente en el nivel de implicación de los miembros, ya que existe un núcleo de alumnos especialmente comprometidos con la asignatura y su aprendizaje, mientras que, en paralelo, aparece un grupo más reducido que muestra más dificultad para ello. Por tanto, las metodologías activas contempladas en esta programación están concebidas, entre otras razones, para responder a dicha pluralidad y así ofrecer múltiples vías de participación y expresión del aprendizaje, con el fin de que resulte inclusiva para todos los alumnos del grupo.

En lo que respecta al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, el grupo cuenta con los siguientes perfiles, cuyas medidas de atención se listan y detallan en el apartado correspondiente de esta programación:

- Alumno con dislexia moderada que presenta dificultades en la lectura y escritura (recibe apoyo del Departamento de Orientación).
- Alumna con TDAH que muestra dificultades de atención sostenida y de autorregulación del comportamiento en situaciones de trabajo prolongado (que recibe, también, apoyo del Departamento de Orientación).
- Alumno con altas capacidades intelectuales con tendencia a la desmotivación cuando las tareas no presentan el nivel de complejidad o desafío suficiente para el mismo.
- Tres alumnos de incorporación reciente al sistema educativo español, con distintos niveles de dominio del castellano.
- Un alumno en situación socioeconómica de especial vulnerabilidad, cuyas condiciones tienen implicaciones directas en su participación en las actividades de la programación.

4. OBJETIVOS

Los objetivos de esta programación se formulan tomando como referencia los objetivos generales de la etapa ESO, desarrollados en el artículo 7 del RD 217/2022.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La presente programación no se aleja de los objetivos indicados en la normativa, si no que realiza una doble operación de selección y contextualización, para así adaptar la enseñanza a la realidad del centro y de su alumnado.

Los objetivos “a”, “b”, “d”, “e” y “g” constituyen los de mayor peso en la programación:

- El objetivo “a” se concreta en el OD 8 y se trabaja especialmente en las UD 9, 10 y 12, a la vez que en las dos experiencias de ApS.
- El objetivo “b” se concreta en OD6 y se desarrolla a través del trabajo cooperativo y las memorias de sesión presentes en todas las unidades.
- El objetivo “d” se concreta en los ODs 4 y 5, siendo el eje metodológico de la programación desde la UD1.
- El objetivo “e” es el núcleo de la materia y se concreta en los ODs 1, 2 y 3.
- El objetivo “g” se concreta en los ODs 6 y 7 a través de los proyectos cooperativos y el aprendizaje-servicio.

Los objetivos “c”, “f”, “h” y “j” cuentan con una presencia secundaria en la programación:

- El objetivo “c” se trabaja de forma específica en las UD 4 y 9.
- El objetivo “f” aparece de manera transversal en el análisis histórico y geográfico sin constituir un eje prioritario.
- El objetivo “h” se trabaja de forma instrumental a través de debates, exposiciones y redacción de proyectos.
- El objetivo “j” se solapa, en gran medida, con el objetivo “e” y se concreta igualmente en ODs 1, 2, 3, 7 y 8.

Los objetivos “i”, “k” y “l” tienen un peso muy reducido o no aplican directamente a la materia por las siguientes razones:

- El objetivo “i” no es competencia de la asignatura.
- El objetivo “k” no tiene cabida en los contenidos de esta programación.
- El objetivo “l” aparece de forma puntual en ciertos epígrafes de las UD 5 y 6, sin constituir el eje metodológico de la programación.

Partiendo de este análisis y de las competencias específicas de la asignatura, esta programación pretende cubrir los siguientes objetivos didácticos específicos, que concretan los propósitos de etapa en el contexto del IES Villablanca:

- OD1: conocer y comprender los principales procesos históricos del mundo contemporáneo, partiendo desde la Primera Guerra Mundial hasta la actualidad, identificando el origen de sus causas, consecuencias y actores más relevantes.
- OD2: analizar la historia reciente de España, abarcando desde el reinado de Alfonso XIII hasta el presente, valorando así el significado histórico de la Transición, de la Constitución de 1978 y del sistema democrático actual.
- OD3: interpretar la estructura geopolítica del mundo actual, entendiendo las organizaciones internacionales, el rol de las grandes potencias y conflictos, así como sus alianzas para el establecimiento el orden global.
- OD4: ayudar al desarrollo de habilidades de pensamiento histórico y geográfico. Esto es, elaborar juicios argumentados y desarrollar conciencia histórica mediante el análisis y contraste de fuentes de información e identificación de sesgos o interpretaciones.
- OD5: hacer uso de Internet y herramientas digitales de forma responsable, competente reflexiva y ética de cara a la búsqueda, tratamiento, comprensión, valoración y comunicación de información en materia de Geografía e Historia.
- OD6: trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles y responsabilidades dentro del mismo, desarrollando competencias para establecer una correcta comunicación y negociación, respetando la diversidad de opiniones y perspectivas de sus integrantes.
- OD7: aterrizar el aprendizaje académico en la realidad social mediante actividades de aprendizaje-servicio, contribuyendo así al mantenimiento de la memoria histórica del barrio y a la formación como ciudadano dentro de la comunidad.
- OD8: poner en valor la democracia, los derechos humanos, la igualdad de género, la sostenibilidad y la diversidad cultural como premisas básicas y fundamentales siendo para la convivencia y el bien común.

5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La contribución de la asignatura de Geografía e Historia realiza a las 8 competencias clave establecidas por la LOMLOE se lleva a cabo de manera transversal, acumulativa y articulada a lo largo de las 12 unidades didácticas en las que se dividen los contenidos de la presente programación. Tal contribución, como se ha mencionado previamente, no se produce de forma aislada en momentos puntuales del curso, sino que se integra en el diseño de cada actividad, instrumento de evaluación y decisión metodológica. Con ello, se destaca, a continuación, tanto la naturaleza como el alcance de cada competencia, estableciendo su relación con las específicas de la materia y los descriptores operativos del perfil de salida.

Competencia en comunicación lingüística. La asignatura desarrolla esta competencia consistentemente a través de prácticas variadas: la lectura comprensiva y analítica de textos históricos, periodísticos y académicos; la elaboración de distintas producciones escritas (dossieres, diarios, revistas, informes, reflexiones); la exposición oral de proyectos ante la clase; y la participación en debates formalmente estructurados. Así, la materia exige argumentar con precisión, seleccionar el registro adecuado y hacer un uso reflexivo del lenguaje histórico y geográfico. Esta competencia se vincula con las CE1, 2, 5 y 9, a través de los descriptores CCL1, CCL2, CCL3 y CCL5, y se encuentra presente en todas las unidades.

Competencia plurilingüe. Esta se trabaja de forma específica en las unidades que incluyen actividades que incorporan la diversidad de perspectivas culturales y lingüísticas como recurso de aprendizaje. Se observa a través del descriptor CP3, enlazada con la CE7, y se activa cuando el alumnado aporta fuentes y testimonios de compañeros vinculados con países extranjeros, cuando establece un diálogo entre distintas generaciones, o cuando asume el rol de eurodiputados de distintos países y culturas.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería. La asignatura contribuye a esta competencia a partir de la interpretación y elaboración de representaciones gráficas estadísticas, mapas temáticos o líneas el tiempo. De tal manera, el análisis cuantitativo de fenómenos históricos (como las tasas de desempleo durante la Gran Depresión, los indicadores de desarrollo humano en un mundo globalizado, o los esquemas comparados entre regímenes) desarrolla habilidades de razonamiento

matemático aplicado a contextos histórico-sociales. Se vincula con las CE1, 3 y 8, a través de los descriptores STEM3, STEM4 y STEM5.

Competencia digital. Esta constituye una de las competencias a las que esta programación didáctica presta más atención, ya que el uso sistemático de una variedad de herramientas digitales (como Canva, Genially, Google Docs, Mentimeter, Capcut, Padlet, Piktochart, Prezi o TikTok) se contempla como soporte transversal a todas y cada una de las actividades, con el fin de crear una gran diversidad de productos comunicativos digitales (videos, infografías, presentaciones, etc.). En este caso, se vincula con las CE1, 2 y 8, a través de los descriptores CD1, CD2 y CD4.

Competencia personal, social y de aprender a aprender. El trabajo por proyectos y las actividades de reflexión metacognitiva (autoevaluación individual final tras cada proyecto, memorias de sesión, retroalimentación de la docente) contribuyen al autoconocimiento, la gestión emocional, la responsabilidad y la capacidad de aprender autónoma y cooperativamente. Con ello, esta competencia se vincula con las CE3, 4, 6, 7 y 8, a través de los descriptores CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3 y CPSAA5.

Competencia ciudadana. Esta competencia es, sin duda, la más directamente relacionada con la naturaleza de la asignatura, pues el conocimiento de la historia contemporánea, sistemas políticos, derechos humanos, los grandes conflictos del siglo XX y retos del mundo actual generan una aportación esencial a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con los valores democráticos. En referencia a las actividades previstas, los dos ApS constituyen la expresión máxima de esta dimensión. Se vincula con las todas las CE a través de los descriptores CC1, CC2, CC3 y CC4, pero estando especialmente presente en las CE4, 6, 7, 8 y 9.

Competencia emprendedora. La contribución en este aspecto se observa en los proyectos de cada unidad, con sus componentes de planificación, organización, toma de decisiones, producción de un resultado comunicable y presentación pública, incidiendo todo ello en el desarrollo de la iniciativa personal, la creatividad y el sentido de responsabilidad individual y colectiva. Por ejemplo, las experiencias ApS son las que más reflejan lo mencionado, en las que el alumnado diseña y facilita talleres para una audiencia real. Así, se relaciona con las CE2, 3, 4 y 9, a través de los descriptores CE1 y CE3.

Competencia en conciencia y expresión culturales. Tanto el estudio de las manifestaciones artísticas del siglo XX, como la valoración del patrimonio cultural e histórico del entorno cercano al alumnado, contribuyen a la adquisición de esta competencia. Además, la creación de productos culturales propios (como vídeos documentales o carteleros de contrapropaganda) desarrolla la dimensión expresiva y creativa de manera amena e interactiva. Se vincula con las CE2, 3, 5, 6, 7 y 9, a través de los descriptores CCEC1 y CCEC3.

Con ello, la relación entre competencias específicas, descriptores operativos y competencias clave queda recogida sistemáticamente en las respectivas tablas de cada unidad didáctica desarrollada en el apartado de contenidos, garantizando así la coherencia entre el diseño curricular y el marco competencial establecido por la normativa aplicable.

6. CONTENIDOS

6.1. Saberes básicos

La normativa vigente establece los contenidos que se desarrollarán a lo largo del curso, los cuales han sido organizados secuencialmente siguiendo un orden cronológico que parte desde los grandes conflictos del siglo XX y llega hasta los retos del mundo actual. Así, se han tomado como referencia los bloques de saberes básicos del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid de cara a estructurar las unidades didácticas. Estas se organizan en doce de ellas y se adaptan tanto a al contexto de IES Villablanca como a la propuesta metodológica de la programación:

- UD1. El conocimiento histórico y herramientas de análisis.
- UD2. La Primera Guerra Mundial.
- UD3. La Revolución rusa y la URSS.
- UD4. Crisis de entreguerras y totalitarismos.
- UD5. La Segunda Guerra Mundial.
- UD6. La Guerra Fría y el mundo bipolar.
- UD7. Descolonización y Tercer Mundo.
- UD8. España: de Alfonso XIII a la Guerra Civil.
- UD9. Franquismo y Transición.
- UD10. España democrática y Unión Europea.
- UD11. Geopolítica y globalización.
- UD12. Retos del mundo actual y ciudadanía.

Todos los bloques de saberes básicos se atienden con esta secuenciación para la asignatura de Geografía e Historia en 4º ESO, actuando la UD1 como unidad introductoria con carácter metodológico, y dotando al alumnado de las herramientas conceptuales y procedimentales necesarias para abordar el resto de curso con rigor y autonomía.

Las tres dimensiones propias de toda programación didáctica se integran en los contenidos de cada unidad: la conceptual (referida a hechos, conceptos, procesos e ideas

históricas y geográficas recogidos en los epígrafes), la procedimental (presente en el análisis de fuentes, elaboración de productos, debate y trabajo cooperativo, latentes en todas las actividades) y la actitudinal (desarrollada mediante la reflexión crítica, respeto a la diversidad y compromiso democrático).

6.2. Temporalización

Se presenta, a continuación, la distribución de las unidades a lo largo del curso, indicándose para cada una sus epígrafes, número de sesiones asignado, equivalencias con los bloques de contenido del Decreto 65/2022, actividad y competencias desarrolladas.

Al contar la asignatura con una carga lectiva de tres horas semanales (martes, jueves y viernes), lo que corresponde a aproximadamente 108 sesiones en un curso que se inicia el martes 9 de septiembre y finaliza oficialmente el 19 de junio, los contenidos se distribuyen en las mencionadas doce unidades didácticas de 9 sesiones cada una organizadas en tres trimestres. El primero abarcará de las unidades 1 a la 5, el segundo de la 6 a la 9 y el tercero de la 10 a la 12. De tal manera, la programación completa las 108 sesiones el 12 de junio, quedando la semana del 15 al 19 como margen para absorber posibles reajustes en la temporalización, así como para llevar a cabo recuperaciones pendientes antes del cierre del curso.

Unidad 1. El conocimiento histórico y herramientas de análisis.

SEPTIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Imagen 4: temporalización UD1 (fuente: elaboración propia)

La primera unidad se desarrolla desde la sesión 1 a la 9, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Canva y Google Docs como recursos digitales.

1.1. Las fuentes históricas como fundamento del saber histórico

- 1.2. Perspectivas e interpretaciones en la historiografía
- 1.3. Pensamiento histórico y construcción de juicios propios
- 1.4. Lectura y comentario de textos históricos
- 1.5. Cartografía, esquemas y síntesis como herramientas de análisis
- 1.6. Representación visual e interpretación de imágenes a través de recursos digitales

La unidad se divide en seis epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
E. Sociedades y territorios.	<p>Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.</p>

Tabla 1: saberes básicos de la UDI

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “investigación sobre una fuente histórica local”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas y elaborarán un dossier de análisis de dicha fuente histórica. El proceso se dividirá en tres fases:

- Selección: se propondrá, como opción especialmente recomendada, trabajar con fuentes del Museo de Vicálvaro, gestionado por la Asociación de Investigación Histórica Vicus Albus, que custodia centenares de objetos y miles de fotografías sobre la historia del barrio, todo ello accesible de manera gratuita. Esta opción permitirá al alumnado trabajar con fuentes históricas reales de su entorno más inmediato y comprender que la historia

no supone algo ajeno sino algo que también ha tenido lugar en las calles que recorren cada día, y que las propias personas del barrio llevan décadas preservándola (Asociación Vicus Albus, 2014).

- **Análisis:** cada grupo, aplicando los procedimientos trabajados en clase, cumplimenta una ficha de análisis en la que debe constar la identificación, tipología de fuente, contextualización histórica, análisis del contenido, valoración crítica y contraste con, al menos, otra fuente sobre el mismo tema.
- **Presentación y debate:** Canva se utilizará para maquetar el producto final, el cual se expondrá brevemente al grupo-clase en la última sesión, disponiendo cada grupo de cinco minutos para presentar su fuente, análisis y conclusiones a las que ha llegado, abriendo un pequeño debate posterior sobre la importancia del rol del investigador en el conocimiento de la historia.

Esta actividad, aparte de introducir al alumnado en el trabajo con fuentes históricas, marca desde el comienzo de curso los hábitos de trabajo cooperativo y uso crítico de los recursos digitales, mantenidos como hilo conductor de toda la programación. Complementariamente, se podrá explorar la posibilidad de invitar a un miembro de la asociación al aula para que presente su labor de investigación, o bien organizar una visita guiada a las instalaciones del museo.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
3	3	3.1	STEM3, STEM4, CPSAA3, CC3, CE1

Tabla 2: competencias implicadas en la UD1

Unidad 2. La Primera Guerra Mundial.

SEPTIEMBRE 2025							OCTUBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
29	30						27	28	29	30	31		

Imagen 5: temporalización UD2 (fuente: elaboración propia)

La primera unidad se desarrolla desde la sesión 10 a la 18, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Genially y Prezi como recursos digitales.

- 2.1. Orígenes y factores desencadenantes de la Primera Guerra Mundial
- 2.2. Naturaleza y desarrollo del conflicto bélico
- 2.3. Los escenarios del enfrentamiento y sus protagonistas
- 2.4. Repercusiones de la guerra en el orden mundial
- 2.5. La reorganización del mapa europeo: los tratados de paz y Versalles

La unidad se divide en cinco epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
A. Historia del Mundo contemporáneo	La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.

Tabla 3: saberes básicos de la UD2

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “diario de un soldado en la Primer Guerra Mundial”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas y recrearán la experiencia de un soldado en las trincheras en formato de diario personal. El proceso se dividirá en tres fases:

- Investigación y reparto de roles: cada grupo elige un frente del conflicto y un perfil de soldado determinado (con su nacionalidad, bando, situación personal) para que, a partir de las explicaciones de la docente y los recursos proporcionados en clase, investigue las condiciones reales de vida en ese frente (trincheras, batallas más relevantes, relaciones entre soldados, vida cotidiana), asumiendo cada miembro del grupo un rol (redactor principal, documentalista, diseñador, portavoz).
- Redacción: el grupo, con la información recopilada, redacta entre cinco y siete entradas de diario en primera persona, mientras que integra datos históricos reales a través de una narración que trabaje con la empatía histórica. Tales entradas deben reflejar momentos clave del conflicto y mostrar cómo los distintos eventos afectan a la experiencia personal del soldado.
- Presentación: a partir de Genially o Prezi, se maqueta el diario, incluyendo imágenes de época, mapas del frente elegido y una línea del tiempo del conflicto. Cada grupo presenta el producto al resto en la sesión final, explicando las decisiones tomadas, respondiendo preguntas de sus compañeros y abriendo un debate reflexivo sobre las condiciones vitales de la época.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
8	5	5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
6	6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
1, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 4: competencias implicadas en la UD2

Unidad 3. La Revolución Rusa y la URSS.

OCTUBRE 2025							NOVIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5						1	2
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

Imagen 6: temporalización UD3 (fuente: elaboración propia)

La tercera unidad se desarrolla desde la sesión 19 a la 27, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Canva y Google Docs como recursos digitales.

- 3.1. Causas y etapas del proceso revolucionario ruso
- 3.2. La consolidación bolchevique bajo el liderazgo de Lenin
- 3.3. La construcción de la URSS y el modelo comunista
- 3.4. La transición al estalinismo: continuidades y rupturas

La unidad se divide en cuatro epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
A. Historia del Mundo contemporáneo	La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.

Tabla 5: saberes básicos UD3

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “revista digital sobre la URSS”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas y elaborarán una revista digital sobre los principales hitos de la Revolución rusa y el modelo soviético. El proceso se dividirá en tres fases:

- Reparto de secciones y documentación: los grupos se dividen internamente en equipos de redacción, responsabilizándose cada uno de una sección de la

revista (siendo las secciones propuestas: la Revolución de octubre, Lenin y los bolcheviques, el modelo comunista, el estalinismo, la propaganda soviética o el rol de la mujer en la URSS). Así, cada uno investiga su sección asignada a partir de recursos proporcionados por Google Docs, priorizando la información y contrastando fuentes.

- Redacción y maquetación: cada equipo, con la información recopilada, redacta su artículo siguiendo un formato periodístico de titular, subtítulo, cuerpo del texto e imagen ilustrativa. Se maqueta con Canva y el conjunto de artículos se integra en una misma revista digital, común y editada colaborativamente por toda la clase.
- Presentación y debate: cada grupo presenta su revista al resto de compañeros en la sesión final y destaca los aspectos más relevantes de cada sección. Se abre un debate sobre las similitudes y diferencias entre el modelo comunista y el sistema democrático actual, cabiendo destacar que diversidad cultural del IES Villablanca, presente en el aula con alumnado de origen latinoamericano y países del antiguo bloque soviético, permite enriquecer el mismo.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
1, 3	3	3.1, 3.2	STEM3, STEM4, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
6	6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
1, 8	9	9.1	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 6: competencias implicadas UD3

Unidad 4. Crisis de entreguerras y totalitarismos.

NOVIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Imagen 7: temporalización UD4 (fuente: elaboración propia)

La cuarta unidad se desarrolla desde la sesión 28 a la 36, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Canva y Genially como recursos digitales.

4.1. El hundimiento económico de 1929: causas, alcance y respuestas

4.2. Fragilidad de las democracias y ascenso de los regímenes autoritarios

4.3. El fascismo en Italia y el nazismo en Alemania

4.4. Fundamentos ideológicos y mecanismos de poder de los totalitarismos

4.5. La resistencia democrática frente al avance totalitario

4.6. Movimiento sufragista y feminista: mujeres que cambiaron la historia

La unidad se divide en seis epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
A. Historia del Mundo contemporáneo	El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución. La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
E. Sociedades y territorios	Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes. La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

Tabla 7: saberes básicos UD4

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “carteles propagandísticos”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas y trabajarán en dos etapas diferenciadas, ya que primero analizarán carteles reales de la propaganda totalitaria y luego crearán los suyos propios de contrapropaganda democrática. El proceso se dividirá en tres fases:

- **Análisis:** se proporciona a cada grupo una serie de carteles reales de propaganda fascista italiana y nazi alemana, cumplimentando los alumnos una ficha de análisis. Esta incluye identificación del régimen y período, público al que va dirigido y función social del cartel, posteriormente abriéndose un debate sobre cómo la propaganda totalitaria manipulaba a las masas y qué mecanismos se utilizaban para ello. En este punto, la salida a la Residencia de Estudiantes, que se hará al final de la unidad y se detallará a continuación, servirá como complemento a este análisis.
- **Creación:** cada grupo, utilizando Canva o Genially, diseña su propio cartel de contrapropaganda democrática, situado en el mismo período histórico y defendiendo los valores de libertad, igualdad y dignidad humana frente al avance totalitaria. Este mismo debe incluir una justificación crítica de entre 10 y 15 líneas que explique las decisiones de diseño adoptadas.
- **Exposición y debate:** en la sesión final se exponen todos los carteles al resto de la clase en formato de galería virtual, presentando cada grupo su cartel y justificación y valorando los demás si los recursos visuales empleados cumplen con su efectividad para transmitir el mensaje deseado. Para cerrar la unidad, y el trimestre, se abre un debate sobre cómo los mecanismos analizados (simplificación del mensaje, apelación emocional, construcción del enemigo) siguen presentes, conectando el análisis histórico con la actualidad.

Actividad complementaria entre la UD4 y UD5: la mencionada visita a la exposición “Intolerancia. España en una Europa convulsa, 1914-1945” en la Residencia de Estudiantes de Madrid, se ubica entre dichas unidades por conectar los contenidos sobre crisis de entreguerras y totalitarismos con la Segunda Guerra Mundial y la historia de España. De tal manera, el alumnado puede observar cómo la intolerancia y los discursos de odio repercutieron en la política, cultura y sociedad, fomentando una reflexión crítica sobre los valores democráticos y derechos humanos.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
4, 8	5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
6, 8	6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
1, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 8: competencias implicadas UD4

Unidad 5. La Segunda Guerra Mundial.

DICIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Imagen 8: temporalización UD5 (fuente: elaboración propia)

La quinta unidad se desarrolla desde la sesión 37 a la 45, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de CapCut, TikTok e Inshot como recursos digitales.

- 5.1. Antecedentes, causas y fases de la Segunda Guerra Mundial
- 5.2. Escenarios del conflicto y evolución de las operaciones militares
- 5.3. El Holocausto y los crímenes perpetrados contra la humanidad
- 5.4. El nuevo orden internacional: consecuencias de la guerra y nacimiento de la ONU
- 5.5. Análisis comparado de los conflictos y las violencias de la primera mitad del siglo XX

5.6. Panorama general artístico en la primera mitad del siglo XX

La unidad se divide en seis epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
A. Historia del Mundo contemporáneo	La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.
E. Sociedades y territorios	Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.

Tabla 9: saberes básicos UD5

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “documental breve sobre la Segunda Guerra Mundial”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas y elaborarán un vídeo documental de entre 3 y 5 minutos sobre un aspecto concreto del conflicto. El proceso se dividirá en tres fases:

- Elección del tema y guion: cada grupo elige uno de los temas entre varios propuestos (un frente del conflicto, Holocausto y campos de concentración, creación de la ONU, el arte como testimonio de la guerra, etc.) y desarrolla un guion que incluya introducción, desarrollo, imágenes, fuentes seleccionadas y conclusión crítica sobre las consecuencias del conflicto o genocidio.
- Producción: el grupo, con el guion preparado, grabará y montará el documental utilizando mapas, imágenes, testimonios, narración en off y títulos de créditos con las fuentes utilizadas, eligiendo la herramienta de edición entre CapCut, Inshot o TikTok.
- Proyección y debate: los documentales se proyectan al grupo-clase y, tras cada uno, se abre un debate en el que el resto valora la selección de fuentes, argumentación histórica y capacidad comunicativa. Asimismo, se añade una reflexión final sobre la vigencia del Holocausto y crímenes contra la humanidad en el mundo actual (negacionismo en redes sociales, conflictos

genocidas recientes como Ruanda o Bosnia, situación de los refugiados). Además, el alumnado de origen latinoamericano o de antiguos países soviéticos pueden aportar en cuanto a vivencias cercanas de dictaduras y crímenes contra la humanidad en el siglo XX.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
1, 3	3	3.1, 3.2	STEM3, STEM4, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
7, 8	7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
1, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 10: competencias implicadas UD5

Unidad 6. La Guerra Fría y el mundo bipolar.

ENERO 2026						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Imagen 9: temporalización UD6 (fuente: elaboración propia)

La sexta unidad se desarrolla desde la sesión 46 a la 54, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Mentimeter y Google Docs como recursos digitales.

- 6.1. El origen del enfrentamiento entre bloques y el inicio de la Guerra Fría
- 6.2. Alianzas, tensiones y principales focos de conflicto
- 6.3. La espiral armamentística y la amenaza nuclear

6.4. Dos modelos de sociedad: capitalismo y comunismo frente a frente

6.5. El desmoronamiento del bloque soviético y la caída del Muro de Berlín

6.6. Panorama general artístico en la segunda mitad del siglo XX

La unidad se divide en seis epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
A. Historia del Mundo contemporáneo	El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística. Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques. El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa. Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

Tabla 11: saberes básicos UD6

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “debate: capitalismo vs. comunismo”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas para preparar y llevar a cabo un debate estructurado respecto a los dos grandes sistemas que dividieron al mundo durante la segunda mitad del siglo XX. El proceso se dividirá en tres fases:

- **Preparación:** se dividirá a la clase en dos bloques, capitalista y comunista, asignando a cada grupo dentro de cada bloque un ámbito específico de argumentación (político, económico, social o cultural). Cada uno investiga y refleja en Google Docs los argumentos de su sistema en ese ámbito, apoyándose también en recursos proporcionados por la docente. De nuevo, el alumnado de origen latinoamericano o del antiguo bloque soviético puede realizar aportaciones cercanas y significativas que vayan más allá del enfrentamiento entre las dos superpotencias.
- **Desarrollo:** se desenvuelve el debate siguiendo el mencionado formato estructurado por el que cada bloque expone sus argumentos, responde a los del contrario y elabora una conclusión final. Con ello, Mentimeter, se utilizará

antes y después con el fin de recoger en tiempo real las posiciones del alumnado, pudiendo observar así si la dinámica ha logrado modificar o matizar las opiniones iniciales del mismo. Se cerrará reflexionando sobre como la tensión entre bloques no desapareció con la caída del Muro de Berlín, sino que sigue latente en casos como el de Ucrania o China, por ejemplo.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
1, 3	3	3.1, 3.2, 3.3	STEM3, STEM4, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
4, 8	5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
7, 8	7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3
1, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 12: competencias implicadas UD6

Unidad 7. Descolonización y Tercer Mundo.

ENERO 2026							FEBRERO 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4							1
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	

Imagen 10: temporalización UD7 (fuente: elaboración propia)

La séptima unidad se desarrolla desde la sesión 55 a la 63, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Piktochart, Canva y Genially como recursos digitales.

7.1. Los procesos de independencia en Asia y sus conflictos

7.2. La descolonización en el continente africano

7.3. El Tercer Mundo: desigualdades, dependencia y subdesarrollo

7.4. Hispanoamérica entre la revolución y la dependencia

7.5. Los movimientos sociales como motor del cambio contemporáneo

La unidad se divide en cinco epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
A. Historia del Mundo contemporáneo	Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
E. Sociedades y territorios	La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.

Tabla 13: saberes básicos UD7

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “infografías sobre la descolonización y el Tercer Mundo”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas y llevarán a cabo una infografía digital sobre las características del Tercer Mundo en la actualidad o sobre un proceso de descolonización concreto. El proceso se dividirá en tres fases:

- **Elección e investigación:** los grupos de trabajo acordarán entre ellos sobre qué proceso de descolonización concreto o características del Tercer Mundo van a realizar su trabajo, debiendo seleccionar la información más relevante, plasmando las imágenes y mapas más determinantes. Asimismo, se invita a que el alumnado que provenga o tenga lazos con un país de origen colonizado aporte alguna fuente relacionada con tal proceso. Para ello, podrá aportar una imagen, periódico, mapa histórico, discurso de independencia o una canción o fragmento de un poema en relación al movimiento independentista. Tal fuente se evaluará con el mismo rigor que el resto de materiales investigados, añadiéndose al trabajo como una fuente primaria más, sin transformar la experiencia personal del alumnado en el foco de la actividad.
- **Diseño:** una vez recopilada la información, los grupos acuerdan con qué herramienta digital realizar el proyecto, siendo válidas tanto Piktochart como Canva o Genially. A través de dichos recursos sintetizarán la información

clave de forma visual (causas, desarrollo, actores, consecuencias y conexión con el mundo actual), debiendo ser la infografía clara, atractiva y rigurosa en los datos que presenta.

- Exposición y debate: en la sesión final, con un tiempo máximo de cinco minutos, se exponen las infografías al resto de la clase en formato de galería virtual, además de responder cualquier pregunta que surja sobre el trabajo. Para cerrar la unidad, se abre un debate sobre cómo los procesos de descolonización siguen condicionando el mundo actual: las desigualdades Norte-Sur, los conflictos en el Sahel, las migraciones o la deuda histórica de las potencias coloniales.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
6, 8	6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
7, 8	7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Tabla 14: competencias implicadas UD7

Unidad 8. España: de Alfonso XIII a la Guerra Civil.

FEBRERO 2026							MARZO 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1							1
2	3	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28		23	24	25	26	27	28	29
							30	31					

Imagen 11: temporalización UD8 (fuente: elaboración propia)

La octava unidad se desarrolla desde la sesión 64 a la 72, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje-servicio, apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a

través de Canva y Padlet como recursos digitales, así como en recursos físicos proporcionados por el centro.

- 8.1. Monarquía de Alfonso XIII: problema de Marruecos y crisis de 1917
- 8.2. La dictadura de Primo de Rivera
- 8.3. La Segunda República: reformas, tensiones y fractura social
- 8.4. La Guerra Civil: causas, desarrollo y dimensión internacional
- 8.5. Las transformaciones estructurales de la España contemporánea
- 8.6. El esplendor cultural de la Edad de Plata

La unidad se divide en seis epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días	El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera. La Segunda República. La Guerra Civil. La Edad de Plata de la cultura española.
E. Sociedades y territorios	La transformación de la España contemporánea.

Tabla 15: saberes básicos UD8

Actividad: se llevará a cabo el ApS 1, titulado “memoria histórica y diálogo entre generaciones” en la Residencia de Mayores Amavir de Vicálvaro, incorporando esta unidad la primera experiencia de aprendizaje-servicio que conecta de forma directa al entorno más cercano del alumnado con los contenidos históricos a estudiar. El proceso se dividirá en tres fases:

- Preparación: el alumnado, tras estudiar los contenidos de la unidad, prepara en clase un panel histórico sobre la Guerra Civil y la posguerra en el barrio y sus alrededores. Para ello, investigará fuentes históricas locales (como documentos, fotografías o testimonios escritos) accesibles a través de la Asociación Vicus Albus, recogiendo también experiencias a través de testimonios orales de familiares o personas mayores de su entorno.

- **Visita:** el grupo-clase visita la residencia, donde presenta el panel histórico a los mayores y establece un diálogo entre generaciones sobre, no únicamente España, sino la memoria histórica del propio barrio. Así, los residentes aportan sus propios recuerdos y enriquecen el aprendizaje del alumnado con experiencias de primera mano.
- **Reflexión:** el panel elaborado se apoya en Canva para el diseño, Padlet para la recopilación de testimonios y cartulinas y demás materiales escolares para su maquetación física. Tras la visita, se realizará una reflexión escrita individual sobre lo aprendido, tanto a nivel histórico como personal (respondiendo a cuestiones como “¿qué me ha aportado este diálogo?”, ¿qué aspectos de la historia de España me han llamado más la atención?”, ¿cómo conecta lo estudiado con el presente?”), así como un informe de evaluación grupal sobre la actividad.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
2, 3	3	3.1, 3.3	STEM3, STEM4, CPSAA3, CC3, CC4, CE1
4, 8	5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
7, 8	7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
7	8	8.1	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

Tabla 16: competencias implicadas UD8

Unidad 9. Franquismo y Transición.

MARZO 2026							ABRIL 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
30	31												

Imagen 12: temporalización UD9 (fuente: elaboración propia)

La novena unidad se desarrolla desde la sesión 73 a la 81, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Canva y Genially como recursos digitales.

9.1. La dictadura franquista: características, etapas y represión

9.2. El camino a la democracia: la Transición española

9.3. La Constitución de 1978 como norma fundamental del Estado de derecho

9.4. Sistema de derechos y deberes fundamentales: implicaciones prácticas

9.5. La arquitectura normativa autonómica, constitucional y supranacional como garantía de derechos

La unidad se divide en cinco epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
A. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.	<p style="text-align: center;">La dictadura franquista.</p> <p style="text-align: center;">La Transición. La Constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</p>

Tabla 17: saberes básicos UD9

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “nuestros derechos hoy gracias a la Transición”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas y elaborarán una presentación digital que conecte un derecho fundamental de la Constitución de 1978, con su ausencia o limitación durante el franquismo, su conquista durante la Transición y su vigencia y retos en el momento actual. El proceso se dividirá en tres fases:

- Elección e investigación: entre los derechos de la Constitución propuestos, los grupos de alumnos deberán elegir uno con el fin de investigar acerca de cómo se abordaba tal derecho durante la época del franquismo, qué ocurrió con él

en la Transición y en qué estado se encuentra en la actualidad. Como fuentes de investigación, podrán utilizar leyes franquistas, noticias actuales, artículos constitucionales o fragmentos de discursos parlamentarios. Asimismo, se propone al alumnado que hablen con un familiar sobre la época franquista y la experiencia vivida en la Transición (por ejemplo, qué cambió en su vida cotidiana, qué derechos sintieron que ganaban, etc), todo ello incorporándose a su trabajo como fuente primaria. Para los alumnos de origen extranjero, se les propone lo mismo, pero haciendo referencia a la nación de la que provengan en relación algún proceso de pérdida o conquista de derechos, con el fin de hacer una enriquecedora comparativa entre países.

- Elaboración de la presentación: una vez recopilada la información necesaria, el alumnado realizará la presentación utilizando Genially o Canva, incluyendo una contextualización histórica del derecho elegido durante el franquismo, aspectos clave de su conquista durante la Transición, el artículo constitucional que lo recoge y su vigencia actual, aparte de una reflexión crítica sobre los desafíos a los que ese derecho se enfrenta hoy.
- Exposición y debate: en la última sesión, los grupos realizarán una exposición oral sobre el derecho elegido, la cual finalizará con un debate sobre qué derecho consideran ser más importante en la actualidad, y cuáles perciben estar más amenazados.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
4, 8	5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
2, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 18: competencias implicadas UD9

Unidad 10. España democrática y Unión Europea.

ABRIL 2026						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Imagen 13: temporalización UD10 (fuente: elaboración propia)

La décima unidad se desarrolla desde la sesión 82 a la 90, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Mentimeter y Google Docs como recursos digitales.

- 10.1. La consolidación democrática y la integración de España en Europa
- 10.2. El terrorismo de ETA: origen, desarrollo y derrota
- 10.3. Las instituciones garantes de la seguridad y la convivencia en España
- 10.4. La construcción europea: de la CEE a la Unión Europea
- 10.5. El entramado institucional europeo y sus Estados miembros
- 10.6. Los retos del proyecto europeo y la ciudadanía comunitaria

La unidad se divide en seis epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.	Los gobiernos de la democracia. La integración europea. El terrorismo de ETA. Instituciones actuales del Estado que garantizan seguridad integral y convivencia social.
C. Geopolítica y globalización	Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea. Las instituciones europeas. Estados miembros. El futuro de Europa. Ciudadanía europea.

Tabla 19: saberes básicos UD10

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “simulación del Parlamento Europeo”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas de cara a asumir el rol de eurodiputados de diferentes grupos parlamentarios y países miembros, debatiendo posteriormente sobre una propuesta legislativa de la actualidad europea. El proceso se dividirá en tres fases:

- **Asignación e investigación:** los alumnos en grupo investigarán sobre la posición real del grupo parlamentario europeo y país miembro concreto respecto a una propuesta legislativa elegida, las cuales pueden ser una directiva sobre sostenibilidad medioambiental, derechos digitales, sobre política migratoria, etc., siempre siendo respaldadas por fuentes verificadas. Con el objetivo de que el alumnado tome conciencia de lo que significa la UE en la vida diaria, se propone al alumnado dos tareas sencillas previas: la búsqueda de diferentes instalaciones o elementos que indiquen “financiado con fondos europeos” y fotografiarlos; y recoger, aprovechando el viaje de parte del alumnado a Bruselas, imágenes, materiales o testimonios. Ambas tareas se incluyen en el trabajo como fuentes primarias, sirviendo para que el alumnado viva el debate parlamentario tomando conciencia de que la UE no es una abstracción lejana sino una realidad presente en su entorno. Para el alumnado de origen extranjero esta dinámica puede resultar enriquecedora al proporcionarles sobre la región en la que residen, principalmente en los casos de incorporación tardía.
- **Debate:** el Parlamento Europeo será la referencia sobre la cual basarse en cuanto a procedimiento (turno de presentación de posiciones, turno de réplica y votación final). Para la votación en tiempo real, se recurre a Mentimeter, herramienta que permite una visualización del resultado inmediato y una simulación del funcionamiento de toma de decisiones democráticas, actuando la docente como presidente de la sesión.
- **Conclusión:** una vez finalizada la dinámica, cada grupo deberá recoger en Google Docs una breve acta de sesión, agrupando los principales argumentos de cada grupo parlamentario, el resultado de la votación y una valoración crítica del proceso. Para dar cierre a la unidad, se invita a los alumnos a reflexionar sobre el significado de ser ciudadano europeo desde Vicálvaro y en qué aspectos cotidianos podemos ahora identificarlo.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
4, 8	5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
7, 8	7	7.1, 7.2	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
2, 3, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 20: competencias implicadas UD10

Unidad 11. Geopolítica y globalización.

MAYO 2026						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Imagen 14: temporalización UD11 (fuente: elaboración propia)

La undécima unidad se desarrolla desde la sesión 91 a la 99, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo, y apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Canva, Genially y Google Docs como recursos digitales.

- 11.1. Los fundamentos geopolíticos y la organización política de las sociedades contemporáneas
- 11.2. Del mundo bipolar al multipolar: nuevas potencias y equilibrios
- 11.3. Alianzas internacionales, terrorismo global y compromisos de paz
- 11.4. Las tecnologías de la información geográfica al servicio del análisis internacional
- 11.5. La globalización y mundialización del capitalismo

11.6. Desigualdades, dependencias y conflictos en el mundo globalizado

La unidad se divide en seis epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
C. Geopolítica y Globalización	Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico. La organización política de las sociedades: el Estado. La organización política y territorial de España.
	Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.
	Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz.
	Guerras y terrorismo.
	Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
	La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales.
	La globalización y la mundialización del capitalismo. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

Tabla 21: saberes básicos UD11

Actividad: el proyecto de esta unidad se titula “informe geopolítico: el mundo actual”, a partir del cual los alumnos se organizarán en grupos cooperativos de tres o cuatro personas para elaborar un informe geopolítico sobre una zona de conflicto o de tensión internacional actual. El proceso se dividirá en tres fases:

- Elección e investigación: de acuerdo con diferentes propuestas que se le ofrecen al alumnado, cada grupo tendrá que elegir una, incluyendo entre estas Ucrania, Oriente Medio, China y Taiwán, el Sahel, etc. La misión consistirá en investigar diferentes intereses en juego, organismos internacionales involucrados, actores implicados y comparar diferentes perspectivas de resolución (dada la diversidad existente en el aula, esta actividad puede enriquecerse por los distintos contextos y orígenes del alumnado). Una vez

recogida la información, el alumnado la selecciona y verifica, plasmándola en Google Docs.

- **Elaboración:** el núcleo de la actividad consistirá en realizar el mencionado informe geopolítico en formato digital, utilizando Canva o Genially, a partir de la información recopilada. Este deberá incluir una contextualización histórica del conflicto, un análisis de sus actores y sus diferentes intereses geopolíticos, un mapa de la zona y el papel de las alianzas e instituciones internacionales, así como el rol de España en relación al conflicto y su posible resolución. El informe incluirá también diferentes gráficas de datos, mapas y fuentes periodísticas verificadas, aplicando las Tecnologías de la Información Geográfica trabajadas.
- **Presentación y debate:** las presentaciones orales se intencionan con la idea de que los alumnos se conviertan en analistas geopolíticos mientras que el resto de la clase actúa como periodistas en una rueda de prensa. Por añadidura, se propone a estos que busque algún elemento en las redes sociales que refleje el conflicto que están presentando a sus compañeros para observar cómo aparece representado (pudiendo ser un vídeo viral de TikTok, un hilo de X, una publicación de Instagram, un meme, etc.). A continuación, se analizará críticamente como fuente geopolítica (quién es el autor, qué transmite, qué intereses pueden existir detrás, si coincide o contradice con lo encontrado en fuentes verificadas). Por último, para cerrar la unidad, se abre una reflexión acerca de la globalización y de cómo esta determina la inevitabilidad de que ninguno de esos conflictos sea ajeno a la realidad del alumnado: el coste de la energía, las migraciones o la desinformación, entre otros.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
3	3	3.1, 3.2, 3.3	STEM3, STEM4, CPSAA3, CC3, CC4, CE1
3, 4	4	4.1	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
1, 3	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 22: competencias implicadas UD11

Unidad 12. Retos del mundo actual y ciudadanía.

MAYO 2026							JUNIO 2026						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	29	30					

Imagen 15: temporalización UD12 (fuente: elaboración propia)

La duodécima unidad se desarrolla desde la sesión 100 a la 108, combinando la clase magistral con el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje-servicio, apoyándose en todo momento transversalmente en el e-learning a través de Canva y Genially como recursos digitales, así como en recursos físicos proporcionados por el centro.

- 12.1. La era de la información: desinformación, Big Data y alfabetización mediática
- 12.2. Medio ambiente y sociedad: degradación, riesgos y sostenibilidad
- 12.3. Igualdad y diversidad: sexismo, minorías y pluralismo en las sociedades libres
- 12.4. Violencia organizada: tráfico de personas, fanatismo, terrorismo y crimen
- 12.5. Dignidad humana, derechos universales y responsabilidad digital
- 12.6. Compromiso cívico: solidaridad, europeísmo y cuidado del patrimonio común

La unidad se divide en seis epígrafes que cumplen con los siguientes criterios del currículo marcado por el Decreto 65/2022:

BLOQUE	CONTENIDO EXACTO DE LA LEY
D. Retos del mundo actual	<p>Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data.</p> <p>Procesos de degradación del mundo natural y sus causas. Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias.</p> <p>La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio. Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.</p> <p>Actitudes y comportamientos sexistas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. La pluralidad en las sociedades libres. Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.</p> <p>La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal. Edad penal y responsabilidad.</p> <p>El respeto a la mujer. El respeto a las minorías en el mundo. El tráfico de personas y la esclavitud. El matrimonio forzoso.</p> <p>El fanatismo, las sectas y el terrorismo. El narcotráfico y el crimen organizado. El suicidio y las autolesiones. Las drogas, las adicciones y la pérdida de libertad.</p> <p>El papel del Estado y los jueces. La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Misiones internacionales de Paz.</p>
E. Sociedades y territorios	<p>Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos. La exploración del espacio.</p>
F. Compromiso cívico local y global	<p>Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Ciudadanía ética digital. Compromiso cívico y participación ciudadana. Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</p> <p>Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p> <p>Empleo y trabajo en la sociedad de la información. Los valores del europeísmo.</p> <p>Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.</p>

Tabla 23: saberes básicos UD12

Actividad: se llevará a cabo el ApS 2, titulado “talleres de ciudadanía digital” en el CEIP Pedro Duque en Vicálvaro, constituyendo esta unidad la segunda y última experiencia de aprendizaje-servicio que conecta, de nuevo, directamente los contenidos estudiados con el entorno más próximo del alumnado. El proceso se dividirá en tres fases:

- **Preparación:** tras trabajar los contenidos de la unidad, los alumnos, en los mismos grupos cooperativos, diseñarán los talleres sobre ciudadanía digital y retos actuales que irán dirigidos a las clases de 5º y 6º de primaria. Cada grupo selecciona un tema relacionado con los trabajados (desinformación y redes sociales, ODS y sostenibilidad, respeto a las minorías y diversidad, etc.) y diseña el taller adaptando el lenguaje, materiales y actividad al nivel de primaria. Tales materiales se elaboran con Canva y Genially en formato digital, y se complementan con los materiales escolares (cartulinas y demás) proporcionados por el centro. Desde el punto de vista cognitivo, esta fase resulta relevante, ya que, para poder enseñar algo, debe comprenderse en profundidad, lo que obliga a consolidar y reorganizar los aprendizajes.
- **Visita:** el grupo-clase visita el CEIP y lleva a cabo los talleres con el alumnado de primaria, conduciendo cada grupo cooperativo el suyo de forma autónoma y adaptando el ritmo y reacciones al grupo de niños. En este punto se alcanza un alto grado de conexión con el barrio, pues el Pedro Duque es el colegio del que muchos alumnos del Villablanca proceden, lo que añade un gran componente de identidad y responsabilidad comunitaria.
- **Reflexión:** cada grupo, tras los talleres, elabora un breve informe de evaluación de la actividad, incluyendo descripción del taller desarrollado, valoración de la respuesta del alumnado de primaria, reflexión sobre los aprendizajes adquiridos y propuestas de mejora para una futura edición (además de una reflexión individual a entregar). Con ello, se cierra la unidad y el curso con una reflexión conjunta sobre el recorrido realizado a lo largo del año, donde el alumnado ha construido un aprendizaje que conecta el pasado con el presente y el aula con la comunidad.

Competencias implicadas en la unidad:

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
5, 6	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
7, 8	4	4.1	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
6, 7	6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
1, 3, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 24: competencias implicadas UD12

7. METODOLOGÍA

7.1. Principios didácticos y fundamentos psicopedagógicos

Esta programación sigue un diseño metodológico basado en el aprendizaje entendido como un proceso activo, significativo y socialmente adaptado, lo cual influye directamente en las decisiones didácticas llevadas a cabo, así como en las metodologías escogidas, la organización de los grupos, los resultados esperados del alumnado y la evaluación de todo el proceso. Por tanto, la premisa principal de esta propuesta parte de la convicción de que el conocimiento histórico y geográfico no se transmite de forma pasiva, sino que se construye activamente mediante la implicación del alumnado, investigando, debatiendo, creando y exponiendo lo aprendido.

Vygotsky (1978) ya explicó cómo el aprendizaje surge en el espacio entre lo que el aprendiz puede hacer de forma autónoma y lo que puede llegar a hacer con la guía de alguien con mayor formación, lo que se entiende por zona de desarrollo próximo. Esto mismo, aplicado al ámbito metodológico, reconoce la figura fundamental del docente, puesto que, sin su labor como guía que establece el marco conceptual, el alumnado carece de una base de información imprescindible para su desarrollo. Por otro lado, resulta igual de importante el aprendizaje entre iguales, ya que los compañeros, especialmente cuando comparten un nivel de desarrollo cognitivo próximo, también pueden actuar como mediadores dentro de tal zona (Domingo, 2008).

Con ello, la programación que se expone a continuación cuenta con la clase magistral y el trabajo cooperativo como el sustento metodológico que permite la involucración de demás estrategias que se detallarán a continuación.

Cabe destacar que el presente trabajo queda enmarcado dentro del Diseño Universal para el Aprendizaje, establecido por la LOMLOE, siguiendo como eje principal la atención a la diversidad al ofrecer distintos medios de representación, expresión y motivación (a través de las estrategias señaladas), con el fin de garantizar la participación de todo el alumnado de forma equitativa, independientemente de sus características individuales y socioeconómicas.

7.2. Estrategias metodológicas

La programación sigue cinco estrategias, complementarias entre sí, adaptadas todas ellas al contexto específico del IES Villablanca: la clase magistral, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje-servicio y el e-learning.

Clase magistral

La clase magistral se establece como estrategia de referencia para la transmisión de contenidos conceptuales en cada unidad, estando su papel en esta programación directamente fundamentado en la teoría de Vygotsky (1978): como se menciona previamente, es el docente el que dota al futuro trabajo autónomo del alumno de sentido y rigor, ya que, por ejemplo, un proyecto cooperativo carecería de conocimiento histórico sin tal intervención experta previa que lo traduce y estructura adecuadamente. Así, la clase magistral se convierte en el punto de partida de cada unidad, ya que ofrece el andamiaje esencial sobre el que se pueden desarrollar el resto de metodologías.

En concreto, en el centro IES Villablanca, donde el alumnado procede de contextos socioculturales muy heterogéneos, existiendo, incluso, en ciertos casos, una barrera lingüística significativa o una reciente incorporación al sistema educativo español, la clase magistral busca cumplir una función equitativa: nivelar el acceso al conocimiento para evitar que las diferencias de partida se conviertan en barreras antes de que ocurra el trabajo cooperativo.

Aprendizaje Basado en Proyectos

En segundo lugar, el Aprendizaje Basado en Proyectos es otra de las estrategias en las que se fundamenta esta propuesta. Hernández (2000) aclara que los proyectos no constituyen necesariamente un conjunto de pasos predeterminados, sino que deben comprenderse como un marco abierto donde el alumnado pueda desarrollar su conocimiento de forma autónoma, potenciando simultáneamente su identidad, capacidad crítica y sus habilidades para afrontar problemas complejos. Esto, supone una gran ventaja en comparación con otros métodos, como son las actividades cerradas o los ejercicios de aplicación, pues permite que se lleven a cabo distintos procesos de aprendizaje y pensamiento, al mismo tiempo que se adquieren competencias conceptuales y actitudinales que la ley prescribe.

En el IES Villablanca, el ABP resulta especialmente pertinente dada la heterogeneidad de la población diana, ya que los proyectos dan la oportunidad a todos los alumnos de encontrar su propio rol o responsabilidades al ofrecer múltiples vías de participación y expresión: el alumnado con menor dominio del castellano contribuye a través del diseño visual o búsqueda de fuentes en su idioma de origen; el alumno con dislexia puede asumir roles de oralidad o documentación; el alumno con altas capacidades puede realizar aportaciones profundizando más allá de los mínimos, etc. De esta manera, la diversidad dentro del grupo, canalizada adecuadamente, se transforma en un recurso pedagógico, en lugar de un punto de desencuentro o conflicto.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo supone la estructura organizativa que sigue cada unidad didáctica, trabajando en todas ellas los alumnos en grupos heterogéneos de tres o cuatro personas, con roles definidos y responsabilidad tanto individual como colectiva en el producto final.

Según plantea Domingo (2008), el auténtico aprendizaje cooperativo no consiste en el mero agrupamiento de alumnos y la división de tareas, sino en garantizar dos condiciones esenciales: por un lado, que cada miembro dependa del resto para alcanzar el objetivo común (lo que denomina “interdependencia positiva”) y, por otro lado, que cada uno se responsabilice individualmente de su parte, sin posibilidad de ser delegada sobre sus compañeros. Esta distinción es clave, ya que, sin interdependencia positiva y exigibilidad individual, el trabajo grupal tiende, en lugar de corregir, a reproducir las desigualdades de partida.

Además, el mismo autor expone que la comprensión de conceptos complejos, en ocasiones, es mayor cuando se recibe, complementariamente al docente, la explicación de otros iguales, debido a la proximidad del nivel de desarrollo cognitivo, que facilita la comunicación y la identificación entre emisor y receptor, idea estrechamente relacionada con el mencionado planteamiento de la zona del desarrollo próximo de Vygotsky (1978).

En el caso del IES Villablanca, dada la diversidad del alumnado nombrada en el apartado anterior, el trabajo cooperativo cuenta, por tanto, con una función integradora, creando espacios de trabajo compartidos entre personas que se convierten en un intercambio de información no sólo didáctico, sino también social e intercultural. Así,

esta programación, con el fin de garantizar el seguimiento del proceso, contempla, al final de cada sesión cooperativa, que uno de los miembros de cada grupo comparta a través de la plataforma EducaMadrid una breve memoria de sesión indicando el estado del trabajo y la aportación concreta de cada miembro.

Aprendizaje-Servicio

El aprendizaje-servicio, incorporado en las unidades didácticas 8 y 12, es justificado por Furco (1996) estableciendo un valor que reside precisamente en el equilibrio deliberado entre el aprendizaje y servicios. A diferencia del voluntariado (enfocado en el beneficiario) o las prácticas de campo (enfocadas en el estudiante), el ApS persigue simultáneamente ambos objetivos con el mismo peso, generando un tipo de aprendizaje único: el contenido académico se aplica y prueba en un contexto real, observándose las consecuencias directas en la comunidad con la que se trabaja, produciendo en los alumnos un incomparable grado de implicación, responsabilidad y motivación que un aula convencional difícilmente podría gestar.

En el contexto del IES Villablanca, se ha escogido la Residencia de Mayores Amavir y el CEIP Pedro Duque como escenarios para llevar a cabo el ApS, puesto que son dos centros ubicados en el mismo distrito de Vicálvaro y ofrecen una amplia población generacional muy diversa, haciendo visible al alumnado que su conocimiento cuenta con un valor y utilidad real para las personas que les rodean. El ApS refuerza, así, el sentimiento de pertenencia comunitaria a través de un ejercicio de ciudadanía activa y responsable, muy importante en el desarrollo de la adolescencia.

E-learning

En quinto lugar, el e-learning se utilizará como soporte transversal en todas las metodologías anteriores, el cual, Espinosa-Izquierdo et al. (2021) recalcan que no consiste meramente en el uso de dispositivos digitales en el aula, sino en la creación de un nuevo entorno de aprendizaje que aumenta el acceso al conocimiento y favorezca la autonomía de los alumnos y el trabajo cooperativo más allá de los límites físicos del aula. De esta manera, actúa como potenciador de las metodologías mencionadas, no como sustituto, proporcionando herramientas que materializan nuevos tipos de productos que de otro modo no serían realizables en el aula ordinaria.

La principal desventaja de este recurso es la falta de equidad que se plantea cuando el alumnado procede de distintos contextos socioeconómicos y no cuenta con el material digital necesario para llevar a cabo los proyectos propuestos por el docente.

En el caso del IES Villablanca, el e-learning no deja atrás la cuestión de la equidad, ya que, como se ha explicado en apartados previos, el centro cuenta con el equipamiento necesario para garantizar el acceso a las herramientas pertinentes en horario lectivo, de la misma manera que se cuenta con la libre utilización de ordenadores del Centro Cultural El Madroño y de la Biblioteca Pública Municipal Francisco Ayala, así como con la naturaleza del trabajo cooperativo que fomenta la posibilidad de que, al menos, uno de los miembros cuente con dichos dispositivos en su domicilio.

7.3. Personalización al contexto del alumnado

Uno de los principales objetivos de esta programación es la intención de relacionar los contenidos históricos y geográficos con el entorno vital de cada uno de los alumnos, sin forzar tal conexión cuando no resulta natural. Esto se vincula directamente con el principio pedagógico fundamental de que la profundidad y duración del aprendizaje es mayor cuanto más pueda el alumno conectar lo aprendido con su propia experiencia, familia, barrio o historia personal.

En las unidades concretas donde los contenidos tienen una relación directa con el entorno local (especialmente las UD1, 8, 9, 10, 11 y 12) se proponen actividades que sitúan el aprendizaje, o parte del mismo, dentro del propio barrio de Vicálvaro. Ejemplos son el trabajo con fuentes del Museo de Vicálvaro y la asociación Vicus Albus, planteado en la UD1; el proyecto de memoria histórica en la Residencia Amavir en la UD8; la búsqueda de carteles haciendo referencia a fondos europeos en el barrio de la UD10; el análisis de los conflictos globales desde la perspectiva de Vicálvaro en la UD11; o los talleres en el CEIP Pedro Duque en la UD12. Así, el barrio conforma no constituye un pretexto, sino un punto de partida legítimo y riguroso para acceder al aprendizaje histórico y geográfico.

En otras unidades, sin embargo, la relación se establece con la diversidad cultural existente en el aula, siendo una muestra de ello el uso de la perspectiva latinoamericana, africana o rumana para enriquecer el aprendizaje sobre la URSS (UD3), la Guerra Fría (UD6), la descolonización (UD7) o la situación geopolítica actual (UD11). En tales casos, la aportación de información por parte del alumnado se tratará como fuente primaria, la

cual debe ser analizada con rigor metodológico y, por tanto, no hacer de la experiencia personal el centro de la actividad.

Por otro lado, como se ha indicado, en aquellos contenidos didácticos más alejados temporalmente del entorno del alumnado, como la Primera Guerra Mundial en la UD2, se recurre a la empatía histórica como herramienta a la hora de acercar los contenidos al mismo. Se considera, así, la inexistente necesidad de anclar artificialmente lo aprendido al barrio, por ejemplo, partiendo de la convicción de que la personalización debe ser auténtica y no decorativa.

7.4. Materiales y recursos didácticos

La referencia académica principal sobre la que se basa esta programación es el libro de texto *Geografía e Historia. Construyendo Mundos 4 ESO* de la editorial Santillana, dado que es el escogido por el Departamento de Geografía e Historia en el IES Villablanca. Este libro destaca por su enfoque competencial, donde los contenidos se desarrollan simultáneamente bajo la premisa de “saber, saber hacer y saber más”. Además, incorpora, al final de cada tema, propuestas específicas de trabajo cooperativo, actividades de pensamiento crítico dentro del epígrafe “formas de pensar” (Santillana, 2025).

Como recursos complementarios, se utilizarán fuentes primarias accesibles, encontradas en el Museo de Vicálvaro y la Asociación Vicus Albus, junto con fuentes periodísticas de medios de comunicación verificados y recursos digitales proporcionados por instituciones oficiales. A ello, se añaden los materiales de apoyo elaborados por la propia docente y compartidos con el alumnado a través de Google Docs: selecciones de fuentes primarias, fichas de análisis, guiones de investigación y documentos de síntesis que orientan el trabajo de cada proyecto, sin sustituir la búsqueda autónoma del alumnado.

Respecto a las herramientas digitales, se emplean, como se menciona a lo largo del trabajo, plataformas accesibles, gratuitas y adaptadas a los distintos tipos de productos a elaborar en cada unidad: Canva, Genially, Prezi y Piktochart para presentaciones e infografías; Google Docs para la redacción y edición colaborativa; Mentimeter para debates y votaciones en tiempo real; CapCut, TikTok e Inshot para la edición de vídeo; y Padlet para la recopilación de testimonios, todos estos entre otros muchos usos posibles.

Asimismo, junto a los recursos digitales, la programación contempla el uso de materiales físicos en las experiencias de aprendizaje-servicio (cartulinas, rotuladores y demás material escolar, proporcionado por el centro) y el trabajo con fuentes orales en diversas unidades (aportaciones propias del alumnado y su entorno), incorporadas al trabajo de investigación con el mismo rigor que el resto, aplicando los procedimientos trabajados desde la UD1.

8. EVALUACIÓN

8.1. Principios y marco normativo

El artículo 15 del RD 217/2022 es sobre el que se fundamenta la evaluación de esta programación didáctica, estableciendo que esta misma será continua, formativa e integradora: el carácter continuo viene dado al realizar un seguimiento continuo del progreso de los alumnos a lo largo de todo el curso académico, sin reducir la calificación en momentos puntuales; se trata de una evaluación formativa, pues la información del conocimiento que los alumnos proporcionan se destina a la orientación y mejora tanto del aprendizaje del alumnado como de la práctica docente; y cuenta con carácter integrador al tener presente el conjunto de competencias trabajadas sin basarse en la mera comprobación de conocimientos memorísticos.

En coherencia con estos principios, esta programación adquiere, por tanto, un enfoque competencial en lo que respecta también a la evaluación. En otras palabras, se diseña para comprobar no sólo si el alumnado sabe, sino si *sabe hacer* y *sabe ser*, en línea con la triplete conceptual-procedimental-actitudinal que fundamenta el diseño de los contenidos. Con ello, los criterios de evaluación utilizados son los establecidos por el Decreto 65/2022, alineados con las competencias específicas de la asignatura y las competencias clave del perfil de salida, de la misma manera que se contemplan las medidas de recuperación pertinentes.

8.2. Criterios de evaluación

Se recogen en la siguiente tabla los criterios de evaluación en relación con los instrumentos con los que se evalúa cada uno:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO PRINCIPAL
1	1.1.	Proyecto + examen
	1.2.	Proyecto
2	2.1.	Proyecto
	2.2.	Examen + proyecto
3	3.1	Examen + proyecto
	3.2.	Proyecto
	3.3.	Proyecto + examen

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO PRINCIPAL
4	4.1.	Proyecto
5	5.1.	Examen + proyecto
	5.2.	Proyecto + actitud
6	6.1.	Proyecto + actitud
7	7.1.	Proyecto
	7.2.	Proyecto
8	8.1.	Proyecto + actitud
9	9.1.	Examen + proyecto
	9.2.	Proyecto

Tabla 25: criterios e instrumentos de evaluación por competencia específica

Así, los criterios mostrados no se evalúan de forma aislada, ni se asocian exclusivamente a una unidad didáctica concreta, ya que las competencias específicas de las que dependen se trabajan transversalmente a lo largo del curso, con distinto énfasis según los contenidos y metodología de cada unidad. En consecuencia, la evaluación se convierte igualmente transversal, recogiendo cada instrumento información sobre múltiples criterios simultáneamente.

8.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación contemplados por esta programación son: las pruebas escritas; las actividades y la actitud en clase. Estas son complementarias en el sentido de que ninguna de ellas, de manera individual, dar cuenta del conjunto de competencias que el alumno debe adquirir y desarrollar a lo largo del curso.

Pruebas escritas

Se realizarán en tres momentos del curso, y cubrirán los contenidos de las unidades didácticas que no cuentan con actividad especial sustitutoria:

- **Examen 1:** cubriendo los contenidos de las UD's 1, 2, 3, 4 y 5.
- **Examen 2:** cubriendo los contenidos de las UD's 6, 7 y 9.
- **Examen 3:** cubriendo los contenidos de las UD's 10 y 11.

Así, al incorporar las UD8 y 12 las dos experiencias de ApS, estas no se vinculan a pruebas escritas, pues tales actividades implican una carga de trabajo antes, durante y después de las mismas que justifica que el proyecto en sí actúe como instrumento de evaluación de dichas UD8. Es por ello que, la UD4, vinculada al primer examen, si bien se nutre de la actividad complementaria en la Residencia de Estudiantes, esta no supe a la prueba escrita, al no representar una carga de trabajo evaluable equiparable a la de un ApS.

Con ello, las pruebas escritas tendrán lugar en las fechas consensuadas entre la docente y el alumnado, procurando evitar que coincidan con exámenes de otras materias o con fechas de entrega de trabajos importantes. Tales pruebas combinan distintos formatos de pregunta, como son las preguntas de respuesta abierta, de elección múltiple, identificación y contextualización de conceptos, ordenación y análisis de secuencias temporales o comentarios de texto. De esta manera, los alumnos con menor dominio del castellano o dificultades de expresión escrita pueden demostrar sus conocimientos, mientras que el alumnado con mayor competencia lingüística puede acreditar los mismos en las preguntas de desarrollo.

Actividades

Las actividades constituyen el instrumento de evaluación central de esta programación, ya que cada una de las doce unidades incluye un proyecto cooperativo evaluado al finalizar cada unidad, teniendo en cuenta, además, que, como se menciona previamente, las UD8 y 12 cuentan incluso con un peso evaluativo mayor al sustituir a las pruebas escritas. Se tendrá en cuenta tres dimensiones:

- **Producto final:** implicando la calidad del trabajo en cuanto a su rigor histórico, correcta selección y uso de fuentes, coherencia argumentativa, presentación y creatividad.
- **Proceso de elaboración:** evaluando el seguimiento del trabajo a lo largo de las sesiones, calidad de las memorias de sesión, distribución equitativa de tareas y cumplimiento de plazos.
- **Presentación oral:** teniendo en cuenta la claridad expositiva, capacidad de respuesta ante preguntas del grupo-clase y adecuación del lenguaje al contexto académico.

Al inicio de cada unidad, el alumnado recibe una rúbrica con los criterios de evaluación que aplicarán a sus proyectos con el fin de que sean conocedores desde el principio lo que se espera de los mismos y en qué niveles de desempeño pueden situarse. Estas se ejemplifican en las dos unidades didácticas desarrolladas posteriormente.

Con el fin de garantizar la exigibilidad individual dentro del trabajo cooperativo, cada alumno entregará una breve autoevaluación al final del proyecto, en la que valorará tanto su aportación individual como la de sus compañeros. Esta información se tendrá en consideración para identificar posibles diferencias o desequilibrios en la participación entre los alumnos componentes del grupo, si bien no será vinculante a la nota final del proyecto. Las experiencias de ApS, adicionalmente, se evalúan a través de una reflexión escrita individual que valore lo aprendido tanto en términos académicos como personales, de la misma manera que cada grupo elabora un informe de evaluación sobre la actividad.

Actitud

La actitud en clase constituye el tercer instrumento de evaluación, examinando el comportamiento e implicación cotidiana del alumno en cuanto al aprendizaje individual y colectivo. Se valorará:

- La participación activa y constructiva en los debates, preguntas y actividades de aula.
- El respeto al turno de palabra y a las opiniones y formas de pensar de los compañeros.
- La colaboración efectiva dentro del grupo cooperativo, según lo observado por la docente y la información aportada mediante las autoevaluaciones.
- La actitud de esfuerzo, curiosidad y compromiso con los contenidos de la asignatura.
- El comportamiento durante las actividades fuera del aula.

La evaluación de la actitud es continua y perdura a lo largo del curso académico a través de la observación directa, llevando un registro de las incidencias negativas y positivas que resulten más relevantes.

8.4. Porcentajes de evaluación

Los porcentajes de evaluación se distribuyen como se muestra a continuación:

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
Pruebas escritas	3 exámenes a lo largo del curso, cubriendo las unidades sin actividad sustitutoria	40%
Actividades	12 proyectos cooperativos (uno por unidad), con mayor peso en las UD8 y 12	50%
Actitud en clase	Participación, colaboración y compromiso	10%
TOTAL		100%

Tabla 26: porcentajes de evaluación por instrumento

Como puede observarse, dentro del 50% correspondiente a las actividades, los dos proyectos ApS tiene un peso de un 10% cada uno dentro del bloque, sumando un total del 20%, por lo que los diez proyectos restantes se reparten el 30% a partes iguales, siendo un 3% cada uno. Tal ponderación reconoce el mayor esfuerzo y complejidad del aprendizaje-servicio, sin dejar de valorar el conjunto de actividades del curso. Con ello, la nota final del curso nace de la nota media entre las tres evaluaciones trimestrales, dentro de las cuales la calificación se obtiene aplicando los porcentajes anteriores a los instrumentos correspondientes.

8.5. Recuperación

La no superación de los mínimos requeridos en cualquiera de los tres instrumentos implica la calificación de insuficiente en el mismo, pudiendo derivar en la no superación de la evaluación trimestral correspondiente. Es por ello que, para garantizar el carácter formativo de la evaluación, se ofrece al alumnado en dicha situación la posibilidad de aprobar mejorando su calificación a partir de los siguientes mecanismos de recuperación:

Pruebas escritas: antes de la finalización de cada trimestre académico, los alumnos que no superen las pruebas escritas tendrán derecho a un examen de recuperación escrito sobre los mismos contenidos evaluados, cuyo formato seguirá el del examen original, realizándose en la fecha indicada por la docente con suficiente antelación.

Actividad: cuando un proyecto de trabajo grupal no sea superado, éste será devuelto al grupo junto a un escrito que detalle los aspectos a mejorar y ofrezca un plazo de tiempo adicional para una segunda entrega antes del fin del trimestre en cuestión. Cada

uno de los miembros del grupo han de implicarse en la revisión y corrección, acreditando sus aportaciones individuales mediante la correspondiente memoria de sesión.

Actitud: al tratarse esta de una herramienta de seguimiento continuo, la actitud no cuenta con medida de recuperación como tal. Sin embargo, puede tenerse en cuenta la evolución positiva de la misma de cara a matizar la valoración a final de trimestre o del curso.

Final de curso: el alumnado que, a final de curso, no superase con éxito alguna de las evaluaciones trimestrales o tuviese pendiente la asignatura el final del curso, contará con la opción de una prueba extraordinaria de evaluación final en la fecha fijada por el departamento competente. Esta consistirá en un examen escrito que cubra todos los contenidos del curso, siguiendo el mismo formato descrito anteriormente. Asimismo, se exigirá la entrega de los proyectos pendientes antes de dicha fecha.

8.6. Evaluación de la actividad docente y de la programación

A través de las siguientes vías, complementarias entre sí, se procederá a evaluar la práctica docente y la programación:

Observación docente directa. De manera continua se registrará en un cuaderno de seguimiento las incidencias más relevantes relacionadas con el desarrollo de la programación, esto es: las unidades para el que se ha tenido que dedicar más tiempo que el inicialmente previsto; actividades que han implicado mayor o menor grado de compromiso; recursos que han funcionado bien y los que hayan podido resultar deficitarios; dificultades imprevistas en la gestión de aula o en la logística de las actividades realizadas fuera del centro. Este registro permitirá tomar acciones informadas de cara a posibles ajustes en la programación del curso actual y de los venideros.

Cuestionario de valoración del alumnado. El alumnado también valorará, al final de cada trimestre, los diferentes aspectos de la asignatura mediante la cumplimentación de un breve cuestionario anónimo. Así pues, evaluarán la claridad de las explicaciones, el interés por los contenidos trabajados, su perspectiva respecto al funcionamiento de los grupos cooperativos, la adecuación de la dificultad en los exámenes y proyectos y el nivel general de satisfacción con la asignatura. Igualmente, el análisis de los resultados de este cuestionario se tendrá presente de cara a posibles reajustes de la programación para el trimestre siguiente.

Análisis de los resultados académicos. Al final de cada trimestre, se revisarán los resultados del grupo en cada instrumento de evaluación, para así detectar criterios de evaluación en los que se han presentado mayores dificultades. De tal forma que, si uno de estos muestra, reiteradamente, no haber sido superado por una proporción significativa del alumnado, se revisará si se debe a factores relacionados con la programación. En tal caso, se adoptarán las medidas correctivas oportunas, pudiendo incluir la modificación de la temporalización, la introducción de actividades de refuerzo o la revisión de los criterios de evaluación del instrumento correspondiente.

9. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1. Marco normativo y principios orientadores

La atención a la diversidad en esta programación se fundamenta en los principios de normalización e inclusión establecidos por la LOMLOE, siendo el marco de referencia específico del IES Villablanca el Plan Incluyo, recogido en el Anexo V del PEC. Este mismo responde a la diversidad del centro desde un enfoque de escuela inclusiva que, en primer lugar, parte de la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, y, seguidamente, llevar a cabo medidas ordinarias y específicas para minimizarlas. Asimismo, esta programación se ajusta, por tanto, al marco del DUA como principio orientador que ofrece distintas formas de representación, expresión y motivación, los cuales están integrados en el mismo diseño.

9.2. Medidas ordinarias a nivel de centro y su aplicación en la programación

El Plan Incluyo marca tres grandes tipos de medidas ordinarias que aplican a que aplican a todo el alumnado.

- Organización de espacios y tiempos: el centro contempla desdoblamientos, agrupamientos flexibles y agrupación de materias en ámbitos. En esta programación se trata de que los grupos de trabajo sean heterogéneos y flexibles en su composición, para así también constituir una forma de agrupamiento flexible que responda a las diferentes necesidades del alumnado dentro del aula ordinaria.
- Adaptación de la metodología de enseñanza: el centro fomenta actividades diversas y contextualizadas con distintos agrupamientos. Por ejemplo, la combinación de clase magistral, ABP, aprendizaje cooperativo, ApS y e-learning de forma garantiza que ningún alumno dependa de un único formato para poder acceder a los contenidos y demostrar, por tanto, sus competencias.
- Medidas de acceso al contexto escolar: el Plan exige que los materiales, procesos e instrumentos de evaluación sean comprensibles y practicables para todos, lo cual se concreta en la práctica mediante los distintos formatos de los proyectos, la diversidad de tipos de preguntas en los exámenes y la disponibilidad de recursos digitales y físicos.

9.3. Medidas específicas para el grupo de 4º ESO

Dada la significativa diversidad entre el alumnado de 4º ESO, se requieren determinadas medidas específicas para varios perfiles, en línea con las secciones correspondientes del Plan Incluyo.

Alumno con dislexia moderada. Se establece una adaptación de los procesos de evaluación y la posibilidad de que las dificultades en la comunicación escrita, de modo que estas no constituyan una brecha de cara a superar la materia, pudiéndose evidenciar la adquisición de competencias a través de otras vías. Esto se materializa a través de medidas concretas como la posibilidad de responder oralmente o con tiempo ampliado en las pruebas escritas; presentación de textos en formato accesible con mayor interlineado y tipografía clara; y valoración preferente de la comprensión y razonamiento frente a la corrección formal. Además, el trabajo cooperativo permite que el alumno pueda asumir roles que prioricen sus fortalezas sin que sus dificultades limiten su aportación al grupo.

Alumna con TDAH. El Plan contempla adaptaciones específicas de acceso al currículo para alumnos con este perfil, de forma que la estructuración clara de tareas (indicando fases y tiempos concretos), la alternancia de actividades, o el trabajo en pequeño grupo (con roles definidos que mantengan su atención y autorregulen su comportamiento y participación) constituyen estrategias eficaces. En el caso de esta programación, la estructura tripartita de todas las actividades (con tareas secuenciadas, plazos parciales y memorias de sesión) responde directamente a las necesidades de la alumna, así como la naturaleza del trabajo cooperativo en sí.

Alumno con altas capacidades intelectuales. Para este perfil, el Plan marca un plan individualizado de enriquecimiento curricular que, en esta programación didáctica, se articula a través de los proyectos: el alumno puede asumir el rol de coordinador, liderando la investigación, además de profundizar más allá de los contenidos mínimos. Asimismo, se le puede proponer el realizar tareas de amplificación específicas que le permita enriquecer sus conocimientos sin que ello llegase a ralentizar el ritmo del grupo. Esto es, análisis de fuentes de mayor complejidad, elaborar síntesis comparativas entre procesos históricos, etc.

Alumnado de incorporación tardía y reciente. El grupo cuenta con tres alumnos en esta situación, para la que el Plan establece un apoyo específico al proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo estas las medidas más concretas: material de apoyo visual

y glosarios de términos históricos; posibilidad de expresarse a través de formatos no exclusivamente escritos; y agrupamiento estratégico que garantice que en cada grupo haya al menos un miembro que domine el castellano. Además, la variedad de formatos en los exámenes reduce la desventaja lingüística sin renunciar a la evaluación de contenidos.

Alumno en situación socioeconómica de especial vulnerabilidad. El Plan encuadra este perfil en las necesidades de compensación educativa, por lo que, en lo que respecta a esta programación, se garantiza el acceso a los recursos digitales a través de las vías mencionadas en secciones previas (dispositivos del centro, instituciones locales y agrupamientos estratégicos en lo que respecta a este ámbito).

9.4. Atención al alumnado con diversidad cultural y lingüística

El 30% del alumnado de origen extranjero no se concibe como un problema, sino como una oportunidad enriquecedora desde el punto de vista pedagógico, tal y como se ha detallado previamente (en otras palabras, otro recurso más). Para ello, las medidas adoptadas se articulan en tres ejes: normalización lingüística mediante materiales e instrumentos de evaluación comprensibles para distintos niveles de dominio del castellano; valoración de la diversidad como un saber más, incorporando las aportaciones del alumnado como primarias en varios proyectos; y comunicación con las familias, garantizando que la información llegue en formato comprensible.

10. SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

10.1. Marco de referencia

Desde la asignatura de Geografía e Historia, la acción tutorial se estructura a través de directrices establecidas por parte del Plan de Acción Tutorial del IES Villablanca, integrado en la Programación General Anual, cuyas líneas principales se adecúan a lo estipulado en el PEC. Dicho documento recoge las diferentes funciones del profesorado, entre las cuales se encuentran la tutoría del alumnado, la orientación en su aprendizaje y la orientación educativa, académica y profesional, en colaboración con el Departamento de Orientación y las familias. Con ello, la labor tutorial docente se plantea en torno a dos cuestiones: cómo contribuir a la orientación académico-profesional y a la formación integral del alumnado, y cómo al atender el proceso de estudio y la consecución de las competencias.

El PAT de 4º ESO para el curso 2025-2026 plantea las sesiones de tutoría en torno a cinco grandes tópicos: acogida y cohesión grupal al inicio del curso, técnicas de estudio, orientación académica y profesional, educación emocional y afectivo-sexual, y previsión de riesgos como el acoso escolar, el mal uso de redes sociales y las adicciones. Por tanto, Geografía e Historia constituye una asignatura que contribuye a varios de estos ejes, ya que su propuesta curricular influye de forma directa en los mismos.

10.2. Contribución a la orientación académico-profesional y la formación integral

El curso de 4º ESO cuenta con una especial relevancia orientadora, teniendo en cuenta la elección del itinerario formativo posterior por parte del alumnado. Con ello, la asignatura de Geografía e Historia pretende contribuir a tal proceso no tanto ofreciendo información sobre itinerarios concretos, sino desarrollando competencias transversales de alto valor en cualquier trayectoria escogida. Así, se encuentran entre las más destacables la comunicación lingüística a través de debates y exposiciones, la digital por medio del uso creativo de herramientas en los proyectos, la ciudadana mediante el conocimiento del sistema democrático y la emprendedora con la planificación y presentación pública de los trabajos.

Adicionalmente, la asignatura contribuye a la formación integral gracias a su dimensión ética, pues el estudio del Holocausto, la descolonización, la Transición o los retos del mundo actual invita al alumnado a reflexionar no sólo sobre los valores

democráticos, sino también sobre la responsabilidad individual y el rol que cada uno jugamos en la construcción de un mundo más justo. Las dos experiencias ApS en este caso suponen la expresión más concreta cuando el alumnado aprende que su conocimiento goza de un valor real para la comunidad.

Asimismo, el mero hecho de que en el grupo existan alumnos de diferentes culturas aporta un valor enriquecedor a esta dimensión orientadora: para el alumnado de origen extranjero, la asignatura ofrece un espacio para conocer la historia y la democracia del país en el que viven, desarrollando una identidad que conecta sus raíces con su nueva realidad; mientras que, para el alumnado español, la convivencia con compañeros distintas procedencias fomenta la empatía, el respeto a la diversidad, además de la capacidad de entender el mundo desde diferentes perspectivas.

Teniendo en cuenta que el PAT de 4º ESO dedica seis sesiones específicas de orientación académica a lo largo del año escolar, distribuidas entre el segundo y tercer trimestre, esta contribución a la orientación resulta especialmente determinante. La materia obra como complemento de tales sesiones, pues mientras el tutor informa sobre opciones de Bachillerato y FP, la asignatura de Geografía e Historia cultiva las competencias transversales (como pensamiento crítico, comunicación, trabajo cooperativo o iniciativa) en las que el alumnado se apoyará en cualquiera de esos itinerarios.

10.3. Atención al proceso de estudio y consecución de competencias

La organización de las diferentes actividades en fases ayuda al alumnado a comprender la esencia de la planificación de un trabajo complejo, distribuir tareas y gestionar tiempos. Sumado a ello, la autoevaluación al final de cada proyecto invita al alumnado a reflexionar sobre la propia aportación e identificar aspectos de mejora, así como la devolución escrita de la docente, tras cada proyecto, proporciona retroalimentación externa al mismo. Estas estrategias de planificación, autorregulación y reflexión sobre el propio aprendizaje se alinean con las sesiones de técnicas de estudio que el PAT contempla: mientras que el tutor trabaja dichas técnicas de manera explícita, la asignatura de Geografía e Historia las pone en práctica de forma aplicada.

Con el fin de garantizar la coherencia de la acción tutorial de la asignatura con el resto del equipo docente, se introduce la participación de la docente en las sesiones de evaluación, donde se comparte información sobre el progreso del alumnado. En el caso

del alumnado con NEAE, será la propia profesora la que revise junto al Departamento de Orientación las medidas de atención descritas anteriormente, ajustándolas acorde a las indicaciones de los informes psicopedagógicos correspondientes si fuese necesario.

11. UNIDADES DIDÁCTICAS DE APRENDIZAJE

11.1. Unidad Didáctica 4

Introducción y contextualización

La cuarta unidad se llevará a cabo entre las sesiones 28 y 36, completando el recorrido por los grandes procesos históricos de las primeras décadas del siglo XX, para así construir un puente hacia la Segunda Guerra Mundial. Tal posición estratégica no es, por tanto, casual, ya que los contenidos de la UD4 (crack del 29, auge de totalitarismos, fascismo, nazismo) sólo pueden comprenderse en profundidad una vez el alumnado asimila previamente las consecuencias de la IGM y la emergencia del modelo soviético (trabajadas en las unidades anteriores).

Además, la unidad incorpora la actividad complementaria fuera del aula: la visita a la exposición “*Intolerancia. España en una Europa convulsa, 1914-1945*” en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Cabe señalar que, como se menciona en el apartado de evaluación, el primer examen del curso, que cubre los contenidos desde la UD1 hasta la 5, incluye, precisamente, un ejercicio de reflexión sobre la experiencia, de modo que la actividad complementaria se integra en el sistema de evaluación.

Con ello, la situación de aprendizaje sobre la que se construye la unidad se titula: *¿Cómo se construye el odio? Del análisis de la propaganda totalitaria a la creación de una contrapropaganda democrática*. A partir de esta pregunta, se busca el acercamiento a la realidad del alumnado, en la que los mecanismos de manipulación mediática se encuentran presentes en las redes sociales que consumen a diario.

Objetivos didácticos de la unidad

Los objetivos generales de la programación fundamentan la base para los objetivos didácticos de la presente unidad:

- Conocer y comprender las causas políticas, económicas y sociales de la crisis de entreguerras, identificando, así, la relación entre el crack del 29, la Gran Depresión y el auge de totalitarismos (OD1).
- Analizar tanto las características ideológicas como los mecanismos de poder de los regímenes fascista y nazi, estableciendo comparaciones con el modelo democrático liberal (OD1 y 4).

- Identificar y describir el rol de los movimientos feministas y sufragistas en el período de entreguerras, valorando la aportación de las mujeres a la historia contemporánea (OD8).
- Evaluar críticamente la propaganda totalitaria como instrumento de manipulación política, identificando sus mecanismos y reconociéndolos en el presente (OD4 y 5).
- Elaborar un producto de contrapropaganda democrática, argumentando las decisiones de diseño desde una perspectiva histórica y ciudadana (OD5, 6 y 8).
- Conectar el análisis histórico de los totalitarismos con la experiencia de la exposición en la Residencia de Estudiantes, desarrollando una reflexión crítica personal (OD4 y 8).

Competencias

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
4, 5	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
4, 8	5	5.1, 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
6, 8	6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
1, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 27: competencias en la UD4 desarrollada

Saberes básicos

Conceptuales:

- El hundimiento económico de 1929: causas, alcance y respuestas.
- Fragilidad de las democracias y ascenso de los regímenes autoritarios.
- El fascismo en Italia y el nazismo en Alemania.
- Fundamentos ideológicos y mecanismos de poder de los totalitarismos.
- La resistencia democrática frente al avance totalitario.
- Movimiento sufragista y feminista: mujeres que cambiaron la historia.

Procedimentales:

- Análisis crítico de fuentes visuales (carteles de propaganda).
- Identificación de mecanismos retóricos y visuales de manipulación.
- Elaboración de un producto digital argumentado (cartel de contrapropaganda).
- Trabajo cooperativo con roles definidos.
- Exposición oral con defensa de decisiones creativas.
- Reflexión escrita sobre una experiencia cultural fuera del aula.

Actitudinales:

- Rechazo de los discursos de odio y la manipulación como instrumentos políticos.
- Valoración de la democracia y derechos humanos como conquistas irrenunciables.
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la historia.
- Actitud crítica ante los mensajes visuales y mediáticos del presente.
- Respeto a la diversidad de opiniones en el debate.

Secuenciación

La unidad se desarrolla en nueve sesiones organizadas en tres bloques funcionales: explicación de contenidos (sesiones 1-3), proyecto cooperativo (sesiones 4-7), actividad complementaria y reflexión-cierre (sesiones 8 y 9).

Sesión 1 (28). Introducción mediante la pregunta generadora de. ¿cómo es posible que las democracias consolidadas derivaran hacia dictaduras en apenas una década? Se prosigue con clase magistral sobre el crack del 29, Gran Depresión y auge de totalitarismos. Como actividad de entrada, los alumnos observan una gráfica de desempleo en EEUU y Europa entre 1929 y 1933, respondiendo por escrito a la cuestión: ¿en qué consecuencias pueden desembocar esta curva? Seguidamente, se hace una puesta en común oral y se introduce el concepto de propaganda como instrumento de poder.

Sesión 2 (29). Clase magistral sobre el fascismo italiano y el nazismo alemán, tratando su origen, características ideológicas y mecanismos de poder, con lo que se realizará un análisis comparado a partir de un esquema de doble entrada, completado por el alumnado. Se leerá y analizará brevemente, en pequeño grupo, un fragmento del discurso de Hitler en el Congreso de Núremberg en 1935, aplicando la ficha de análisis de fuentes primarias trabajada en la UD1.

Sesión 3 (30). Clase magistral en relación a las democracias liberales frente al totalitarismo, así como los movimientos feministas y sufragistas. Con ello, se procederá a presentar el proyecto de la unidad (carteles propagandísticos), repartir los grupos cooperativos y asignar los roles, recibiendo cada grupo una selección de varios carteles reales de propaganda fascista o nazi, con la ficha de análisis correspondiente.

Sesión 4 (31). Fase 1 del proyecto: análisis cooperativo de los carteles, a partir del cual cada grupo cumplimenta la ficha de análisis (identificación del régimen y periodo, recursos visuales empleados, mensaje explícito e implícito, público destinatario y función social). La docente irá acompañando y orientando a los grupos para, al final de la sesión, hacer una puesta en común de dos o tres análisis y debatir sobre los mecanismos de manipulación identificados.

Sesión 5 (32). Fase 2 del proyecto: diseño del cartel de contrapropaganda con Canva o Genially, debiendo incorporar este una justificación escrita de 10 a 15 líneas. La docente revisará los avances y proporcionará retroalimentación a cada grupo.

Sesión 6 (33). Continuación del diseño y maquetación, finalizando cada grupo su cartel y justificación escrita y subirlos a la plataforma del centro. Esto constituiría la entrega final del proyecto, que se acompaña de la memoria de sesión y autoevaluación individual.

Sesión 7 (34). Fase 3: exposición a modo de galería virtual en la que los carteles se proyectan en la pizarra digital, disponiendo cada grupo de 5 minutos para presentar su cartel y justificación. El resto de compañeros valorará si los recursos visuales escogidos resultan eficaces para transmitir el deseado mensaje democrático. Tras ello, se cerrará con una reflexión sobre la presencia de mecanismos de propaganda en el entorno digital actual, y se entregará la ficha de observación guiada para la visita de la siguiente sesión.

Sesión 8 (35). Se realizará la visita a la exposición “Intolerancia. España en una Europa convulsa, 1914-1945” en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Aquí, el alumnado cumplimentará la ficha de observación guiada, que le servirá de base para su futura reflexión en el examen. Esta incluirá cuestiones como: ¿qué elemento te ha impactado más y por qué?; ¿qué conexión ves entre lo estudiado en clase y lo visto en la exposición?; ¿qué mecanismo de intolerancia de los que has visto podrías reconocer en el mundo actual?

Sesión 9 (36). Constituye el cierre de la unidad, llevado a cabo a partir de una síntesis colectiva de los aprendizajes adquiridos a partir de una puesta en común, guiada por la docente, en la que el alumnado comparte sus sensaciones e impresiones tras el proyecto y la visita. Además, esta sesión servirá de enlace con la UD5, introduciendo brevemente las causas de la Segunda Guerra Mundial como consecuencia directa de los procesos estudiados.

Evaluación

Esta misma se realiza a través de dos instrumentos: la actividad (cartel de contrapropaganda) y el examen del primer trimestre (que incluye la pregunta de reflexión sobre la visita), ambos formando parte del sistema de evaluación general descrito anteriormente.

Por un lado, la evaluación del proyecto se basa en una rúbrica estructurada en torno a las tres dimensiones que articulan la evaluación de actividades en esta programación: producto final (análisis de propaganda; cartel de contrapropaganda; reflexión crítica y conexión con la actualidad), proceso de elaboración (trabajo cooperativo) y presentación oral.

	(9-10)	(6-8)	(3-5)	(0-2)
Análisis de la propaganda - 25% (1.1, 2.2)	Identifica con precisión todos los mecanismos visuales y retóricos, contextualiza el régimen y distingue mensaje explícito e implícito.	Identifica los principales mecanismos con alguna imprecisión o falta de profundidad.	Análisis superficial, sin conexión clara con el contexto histórico.	Análisis ausente, muy escaso o incorrecto.
Cartel de contrapropaganda - 35% (2.1, 5.1, 6.1)	Defiende valores democráticos con coherencia histórica, creatividad y justificación escrita rigurosa.	Defiende valores democráticos con justificación incompleta.	Mensaje poco claro o justificación escasa.	Sin mensaje democrático claro o sin justificación.
Presentación oral - 15% (1.2)	Clara, estructurada y con respuestas	Comprensible con alguna imprecisión o	Poco estructurada o	Muy deficiente o no realizada.

	solventes a las preguntas de la clase.	dificultad ante preguntas.	con respuestas evasivas.	
Trabajo cooperativo – 15% (2.2)	Distribución equitativa, roles funcionando y plazos cumplidos.	Distribución aceptable con algún desequilibrio puntual.	Desequilibrios significativos o algún plazo incumplido.	Trabajo concentrado en uno o dos miembros, memorias ausentes.
Reflexión crítica y conexión con la actualidad – 10% (5.2, 9.2)	Conecta con precisión el análisis histórico con el presente, valorando la democracia y los DDHH con argumentos sólidos.	Establece conexiones con el presente con alguna imprecisión o falta de profundidad.	Conexión superficial o sin argumentación clara.	Ausente o sin conexión real con el presente.

Tabla 28: rúbrica de la actividad de la UD4

Por otro lado, respecto al examen, que cubrirá los contenidos de las unidades 1 a la 5, en el que se encuadra esta unidad, los criterios específicos que aplican desde la misma son el 1.1 y el 9.1. Estos serán evaluados tanto a través de las preguntas del contenido teórico como a través de la pregunta de reflexión sobre la actividad complementaria, que constituye la aportación singular de esta unidad a la prueba escrita.

11.2. Unidad Didáctica 12

Introducción y contextualización

La duodécima unidad didáctica se desarrolla entre las sesiones 100 y 108, cerrando el curso y, por tanto, la programación completa, de manera que su posición final no resulta circunstancial: esta recoge y sintetiza los aprendizajes de todo el año, conectando la historia contemporánea con los retos del mundo que el alumnado vive a día de hoy. Aquí, el hilo conductor del curso alcanza su cierre más coherente, ya que lo que comenzó con el análisis de fuentes históricas locales en Vicálvaro continúa ahora con los talleres de ciudadanía digital en el colegio del barrio.

La segunda experiencia ApS se incorpora en esta unidad con los mencionados talleres de ciudadanía digital y retos actuales dirigidos al alumnado de 5º y 6º de primaria del CEIP Pedro Duque, situado en el mismo barrio. Con ello, la situación de aprendizaje

de la que parte esta unidad es: *¿Cómo puedo yo, desde el barrio de Vicálvaro, contribuir a la construcción de una ciudadanía más crítica, responsable y comprometida?*

Objetivos didácticos de la unidad

- Conocer y analizar los principales retos del mundo actual, desde la desinformación, sostenibilidad o desigualdad, hasta la diversidad y ciudadanía digital (OD1 y 3).
- Hacer uso de herramientas digitales de forma competente y ética para diseñar materiales educativos adaptados a una audiencia concreta (OD5).
- Trabajar cooperativamente para diseñar, preparar y facilitar un taller educativo para alumnado de primaria, asumiendo los roles y responsabilidades pertinentes (OD6).
- Reflexionar de forma crítica y argumentada sobre los aprendizajes adquiridos durante la experiencia de aprendizaje-servicio, tanto en términos académicos como personales y ciudadanos (OD7 y 8).
- Conectar los retos globales del mundo actual con la realidad cotidiana del barrio y de la comunidad educativa de Vicálvaro (OD3 y 7).
- Consolidar y reorganizar los aprendizajes del curso a través del ejercicio de enseñar a otros (OD1 y 4).

Competencias

OD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS (vinculados a las CC)
1, 4	1	1.1, 1.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
5, 6	2	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
7, 8	4	4.1	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
6, 7	6	6.1	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
1, 3, 8	9	9.1, 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 29: competencias en la UD12 desarrollada

Saberes básicos

Conceptuales:

- La era de la información: desinformación, Big Data y alfabetización mediática.
- Medio ambiente y sociedad: degradación, riesgos y sostenibilidad.
- Igualdad y diversidad: sexismo, minorías y pluralismo en las sociedades libres.
- Violencia organizada: tráfico de personas, fanatismo, terrorismo y crimen.
- Dignidad humana, derechos universales y responsabilidad digital.
- Compromiso cívico: solidaridad, europeísmo y cuidado del patrimonio común.

Procedimentales:

- Diseño y facilitación de un taller educativo para alumnado de primaria.
- Adaptación del lenguaje, materiales y actividades a una audiencia diferente.
- Uso de herramientas digitales para elaborar materiales educativos.
- Elaboración de un informe de evaluación de la actividad.
- Reflexión escrita individual sobre los aprendizajes adquiridos.

Actitudinales:

- Sentido de responsabilidad comunitaria y compromiso ciudadano.
- Empatía con una audiencia más joven y valoración del papel del educador.
- Disposición a transmitir valores de respeto, responsabilidad y pensamiento crítico.
- Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y su utilidad social.
- Orgullo de pertenencia a la comunidad de Vicálvaro.

Secuenciación

La unidad se desarrolla en nueve sesiones distribuidas en tres bloques: explicación de contenidos y formación (sesiones 1-3), preparación del taller (sesiones 4-6) y desarrollo del ApS, reflexión y cierre (sesiones 7-9).

Sesión 1 (100). Introducción a la unidad y al ApS, presentando la docente la situación de aprendizaje y explicando la estructura de la unidad. Se procederá con una clase magistral sobre la era de la información (Big Data, desinformación, alfabetización mediática). Se continuará con una actividad de entrada: los alumnos identificarán en sus teléfonos un contenido que consideren desinformación, con el fin de analizarlo brevemente mediante la ficha de evaluación de fuentes trabajada en la UD1. Con ello, se lanza la pregunta al grupo-clase: ¿cómo reconocemos una noticia falsa?

Sesión 2 (101). Se continúa con la clase magistral, esta vez tratando medio ambiente y sociedad (en relación a degradación, riesgos y sostenibilidad). Luego, en trabajo en pequeño grupo, se conectan cada uno de los ODS con un problema concreto del barrio de Vicálvaro (o del contexto global) y propone una posible acción ciudadana.

Sesión 3 (102). Última clase magistral, la cual se dedicará a la igualdad y diversidad (sexismo, minorías y pluralismo), violencia organizada (tráfico de personas, fanatismo, terrorismo y crimen), dignidad humana (en lo que respecta a derechos universales y responsabilidad digital) y compromiso cívico (solidaridad, europeísmo y patrimonio común). Con ello, se realiza la presentación definitiva del ApS, constituyendo los grupos cooperativos y explicando la estructura del taller, temas disponibles, requisitos de los materiales y criterios de evaluación.

Sesión 4 (103). Fase 1 del proyecto: investigación y diseño del taller, pues cada grupo indagará sobre su tema y seleccionará la información más relevante y adaptable al nivel de primaria. El diseño de los materiales se lleva a cabo con Canva, Genially y los recursos físicos proporcionados, orientando la docente a los grupos en la selección de contenidos y enfoque pedagógico.

Sesión 5 (104). Continuación del diseño de materiales, donde cada grupo elaborará la secuencia de actividades del taller: explicación inicial, actividad central (ya sea en forma de dinámica o juego) y reflexión final. La docente revisará tal guion, proporcionando la retroalimentación necesaria para que los alumnos ajusten sus materiales. Al finalizar la sesión se entregará la memoria de la misma.

Sesión 6 (105). Ensayo del taller en el que cada grupo presentará el suyo al resto de compañeros, simulando que estos mismos sean alumnos de primaria. Asimismo, el grupo-clase actúa como observador crítico y proporciona retroalimentación sobre claridad del lenguaje, adecuación del tiempo y calidad de materiales. Por tanto, los grupos incorporan las mejoras, finalizan sus materiales y entregan la versión definitiva.

Sesión 7 (106). El alumnado y la docente se desplazan al CEIP Pedro Duque y desarrollan el ApS. Los talleres, facilitados a los cursos de 5º y 6º de primaria, se conducen autónomamente por cada grupo cooperativo, adaptando el ritmo a las reacciones de ellos niños. La docente observará el desarrollo, a la vez que tome notas para la retroalimentación posterior.

Sesión 8 (107). Se dedicará a la reflexión colectiva y la elaboración del informe de evaluación. Por un lado, el grupo-clase comparte en alto las impresiones sobre la experiencia: ¿qué ha funcionado bien?, ¿qué cambiaríamos?, ¿qué hemos aprendido nosotros al intentar enseñar a otros? Por otro lado, el alumnado utilizará el tiempo restante de la sesión para elaborar el mencionado informe de evaluación.

Sesión 9 (108). Constituirá el cierre de la unidad y del curso, junto a la entrega del informe de evaluación del ApS y de la reflexión escrita individual. Esta misma responderá a preguntas como: ¿qué he aprendido durante la preparación del taller que no sabía antes?, ¿qué me ha aportado la experiencia de enseñar a niños más pequeños?, ¿cómo conecta lo trabajado en esta unidad con lo aprendido a lo largo del curso?, ¿qué me llevaré de esta experiencia a mi vida como ciudadano? Con ello, se cierra el curso con una reflexión conjunta sobre el recorrido realizado a lo largo del año, teniendo el alumnado la palabra para compartir aquello que más significativo le ha resultado.

Evaluación

La UD12 no cuenta con prueba escrita, sino que la evaluación se realiza a través de la evolución conjunta de todo el ApS y su proceso, estructurándose tal evaluación a las tres dimensiones establecidas para las actividades en esta programación: producto final (materiales del taller y reflexión escrita individual), proceso de elaboración (trabajo cooperativo e informe de evaluación grupal) y presentación oral (facilitación de los talleres). A continuación, se presenta la rúbrica correspondiente, facilitada al alumnado al inicio de la unidad.

	(9-10)	(6-8)	(3-5)	(0-2)
Materiales del taller - 25% (1.1, 2.1)	Rigurosos, atractivos, perfectamente adaptados al nivel de Primaria y con secuencia clara.	Correctos en contenido y adaptación, con algún aspecto mejorable.	Imprecisiones en contenido o dificultades de adaptación al nivel.	Insuficientes en rigor o adaptación, o no entregados.
Reflexión escrita individual - 15% (4.1, 9.1)	Responde con profundidad a las preguntas conectando el ApS con el curso y la ciudadanía.	Responde correctamente con menor profundidad en alguna pregunta.	Superficial o sin conectar el ApS con el curso ni la ciudadanía.	Ausente o sin argumentación real.

Trabajo cooperativo - 15% (2.2, 6.1)	Distribución equitativa, retroalimentación incorporada, plazos cumplidos y memorias de sesión entregadas.	Distribución aceptable, retroalimentación incorporada en su mayoría.	Desequilibrios o retroalimentación incorporada parcialmente.	Desequilibrios sistemáticos, plazos reiteradamente incumplidos y memorias ausentes.
Informe de evaluación grupal — 10% (2.1, 2.2)	Descripción detallada, valoración rigurosa y mejoras fundamentadas.	Cubre los aspectos principales sin gran profundidad.	Superficial, sin valoración real ni propuestas argumentadas.	Ausente o descripción mínima.
Facilitación en el CEIP Pedro Duque — 35% (1.2, 9.2)	Conducción clara, segura y adaptada a las reacciones del alumnado. Valores ciudadanos transmitidos eficazmente.	Conducción correcta con alguna dificultad de adaptación. Valores transmitidos aceptablemente.	Dificultades significativas de adaptación. Transmisión de valores superficial.	No se conduce el taller con autonomía mínima.

Tabla 30: rúbrica de la UD12 (ApS)

12. GUÍA DE APRENDIZAJE

La guía de aprendizaje que se presenta corresponde, precisamente, a la recién desarrollada UD12 (retos del mundo actual y ciudadanía), elegida tanto por constituir el cierre de curso como por incorporar la segunda y última experiencia ApS, lo que la convierte en la unidad de mayor complejidad y significación para el alumnado. Dicha guía está dirigida directamente al mismo, adoptando un formato visual de infografía que recoge los elementos esenciales de la unidad: qué va a aprender y para qué, qué conocimientos previos puede activar, los contenidos clave, el cronograma del proyecto, los procedimientos de trabajo y los criterios de autoevaluación.

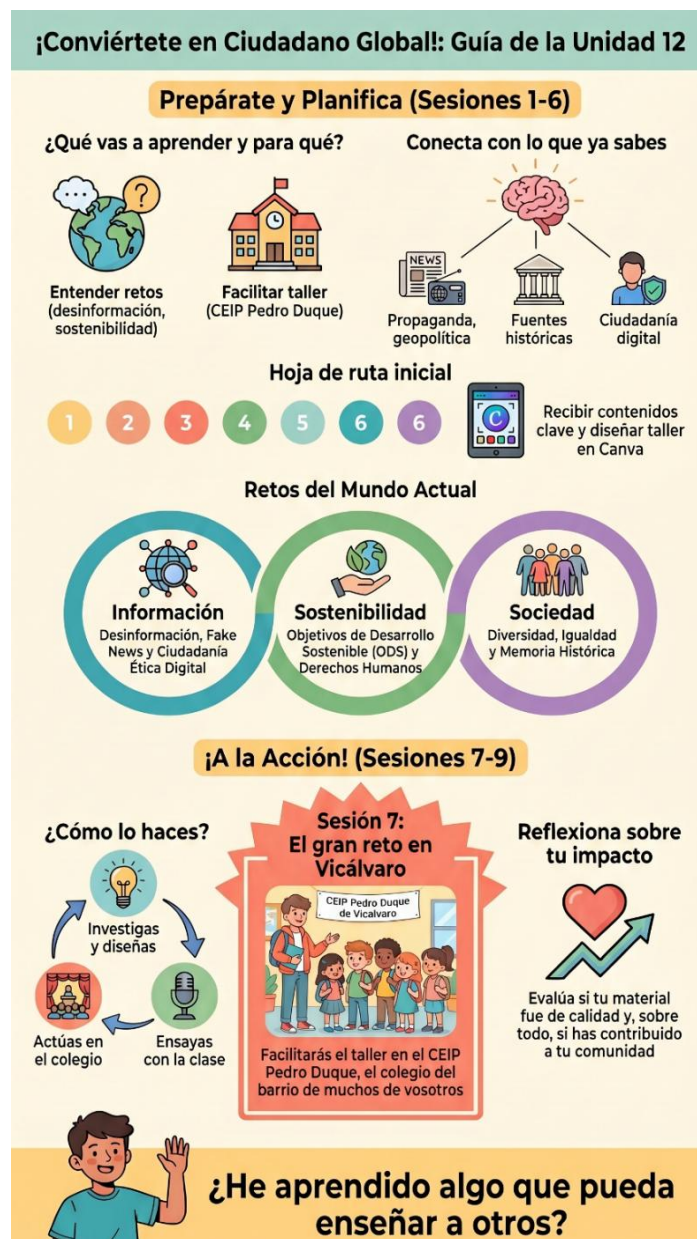


Ilustración 16: guía de aprendizaje de la UD12 (fuente: elaboración propia con herramientas de IA)

13. BIBLIOGRAFÍA

Legislación educativa

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 175, 26 de julio de 2022. <https://www.bocm.es/eli/es-md/d/2022/07/20/65/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 76, 30 de marzo de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217>

Documentación institucional

IES Villablanca. (2025). *Programación General Anual 2025-2026*. Comunidad de Madrid. <https://site.educa.madrid.org/ies.villablanca.madrid/wp-content/uploads/ies.villablanca.madrid/2025/12/IES-VILLABLANCA-PGA-25-26.pdf>

IES Villablanca. (2025). *Proyecto Educativo de Centro y Normas de Convivencia*. Comunidad de Madrid. <https://site.educa.madrid.org/ies.villablanca.madrid/wp-content/uploads/ies.villablanca.madrid/2025/10/PROYECTO-EDUCATIVO-DE-CENTRO-Y-NORMAS-DE-CONVIVENCIA-modif-en-CE-oct-25.pdf>

Bibliografía académica

Ausubel, D. P. (1963). *The psychology of meaningful verbal learning*. Grune & Stratton.

Domingo, J. (2008). El aprendizaje cooperativo. *Cuadernos de Trabajo Social*, 21, 231-246. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0808110231A>

Espinosa-Izquierdo, J. G., Espinosa-Figueroa, J. A., y Espinosa-Arreaga, G. B. (2021). E-learning una herramienta necesaria para el aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 6(3), 659-669. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2394/4897>

Furco, A. (1996). *Service-learning: A balanced approach to experiential education*. Corporation for National Service. <https://digitalcommons.unomaha.edu/slceslgen/128>

Hernández, F. (2000). Los proyectos de trabajo: la necesidad de nuevas competencias para nuevas formas de racionalidad. *Educar*, 26, 39-41. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.272>

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

Zabala Vidiella, A. (1995). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Graó.

Webgrafía

Asociación Vicus Albus (2014). *Exposición permanente*. <https://vicusalbus.org/?p=7>

Ayuntamiento de Madrid (2022). *Atlas de distribución de renta por los hogares*. [https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCEstadistica/Nuevaweb/Econom%C3%ADa/Renta/Urban%20Audit/urban%20audit/Renta%20media%20de%20los%20hogares%20\(Atlas%20de%20distribuci%C3%B3n\)/2021-2022/31097dbs_22.xlsx](https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCEstadistica/Nuevaweb/Econom%C3%ADa/Renta/Urban%20Audit/urban%20audit/Renta%20media%20de%20los%20hogares%20(Atlas%20de%20distribuci%C3%B3n)/2021-2022/31097dbs_22.xlsx)

Ayuntamiento de Madrid. (2025). *Unidades Distritales de Colaboración*. <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Unidades-Distritales-de-Colaboracion/?vgnnextfmt=default&vgnextoid=81cb84c649ef4910VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=ce069e242ab26010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud, Ayuntamiento de Madrid (2025). *Indicadores sociodemográficos. Distrito Vicálvaro y sus barrios 2025*. https://madridsalud.es/pdf/datos_epidemiologicos/Distrito%20Vic%C3%A1lvaro%20y%20sus%20barrios_Indicadores%20sociodemogr%C3%A1ficos%202025.pdf

En la elaboración de este trabajo se ha utilizado ChatGPT como herramienta de apoyo puntual para cuestiones concretas, como revisar la redacción o reformular algunas expresiones, bajo supervisión de la autora, sin que ello haya sustituido en ningún caso la elaboración personal del contenido académico.